

NAUFRAGO EL "FLYING ENTERPRISE"; SALVADO SU CAPITAN

FALMOUTH, Inglaterra, 10.— (UP).— (Por Robert Moseley.) — El capitán Kurt Carlsen se lanzó a las embravecidas aguas del Atlántico desde la chimenea de su buque, el "Flying Enterprise", segundos antes de que su buque se fuera a pique.

El heroico capitán permaneció en su nave hasta

que se convenció de que si permanecía un sólo segundo más a bordo perdería irremediablemente. Entonces Carlsen y el marinero británico, Kenneth Dancy, se lanzaron al agua y el remoedor "Tourmoil" se dirigió rápidamente hacia ellos y los rescató en menos de 5 minutos.

El mercante norteamericano se escoró completamente y el agua comenzó a penetrar por su chimenea y a través de la destrozada cubierta. La parte superior de la banda de estrado fue lo único que quedó visible. El barco permaneció así durante una hora hasta que finalmente se fué al fondo del mar. De ese modo terminó una

de las más heroicas luchas del hombre contra la furia del mar. Y aunque Kurt Carlsen perdió su barco, su lucha valiente y solitaria durante 15 días le ha conquistado un lugar destacado entre los héroes del mar.

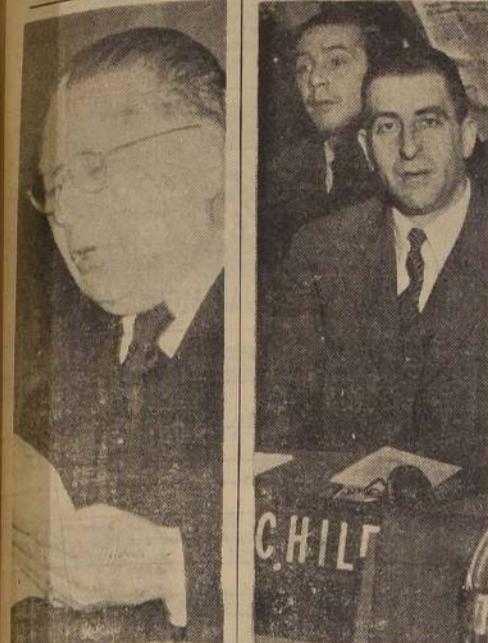
Esta noche, el capitán danés, de 37 años de edad, 7

(A la página 12, columna 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

Convención Presidencial de Centro - Izquierda se inaugura hoy



MANUEL MUÑOZ CORNEJO. — Nació en Valparaíso el 27 de enero de 1890. Cursó leyes en la Escuela de Los Sagrados Corazones de Valparaíso. Se graduó en 1912, fue profesor de Derecho en 1912, en el Curso de Leyes, y de Administración Pública, en el mismo establecimiento. Ha sido secretario general y presidente del Partido Conservador. Fue designado diputado por Valparaíso, cargo que ocupó hasta 1946, año en que fue elegido senador. Perteneció a la Presidencia de la República, como candidato ungido en la reciente Convención de su Partido.



EDUARDO FREI MONTALVA. — Nació en Santiago el 16 de enero de 1911. Se tituló de abogado en la Universidad Católica en 1933. Fue profesor de Derecho del Trabajo en la misma Universidad, y de Política Social en la Escuela "Elvira Matto de Cruchaga". Fue miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, antes de la escisión que dio como resultado la formación del Movimiento demócrata Falange Nacional, del cual ha sido presidente. Es autor de varios libros. Fue Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Actualmente es senador por Atacama y Coquimbo.



JUAN PRADENAS MUÑOZ. — Nació en Talcahuano en 1890. Inició sus actividades en ese mismo punto, donde publicó el periódico "Adelante". Organizó el primer Congreso Minero en 1920. Fue diputado por Copiapó en 1921, por Antofagasta en 1930; senador desde 1932 hasta 1940, por Tarapacá y Antofagasta; Ministro del Trabajo en 1940 y delegado de Chile ante la Conferencia Interamericana del Trabajo en Canadá, en 1941. Poco que renunció en 1942, y ocupó el mismo cargo en abril de 1947. Presidió la delegación chilena a la Conferencia de Bogotá en 1948. Ha militado desde joven en el Partido Radical, en donde ha ocupado jerarquías que lo han llevado hasta la postulación a la Presidencia de la República.



JUVENAL HERNANDEZ JAQUE. — Nació el 6 de septiembre de 1899. Se tituló de abogado en 1924. Fue profesor de Derecho Romano y Civil en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Decano de la Facultad de Leyes, y desde 1932, Rector de la misma Universidad. Fue Ministro de Defensa Nacional, desde 1940 hasta el 42, y ocupó el mismo cargo en abril de 1947. Presidió la delegación chilena a la Conferencia de Bogotá en 1948. Ha militado desde joven en el Partido Radical, en donde ha ocupado jerarquías que lo han llevado hasta la postulación a la Presidencia de la República.



GRAVE RESPONSABILIDAD. — Nació el 6 de septiembre de 1899. Se tituló de abogado en 1924. Fue profesor de Derecho Romano y Civil en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Decano de la Facultad de Leyes, y desde 1932, Rector de la misma Universidad. Fue Ministro de Defensa Nacional, desde 1940 hasta el 42, y ocupó el mismo cargo en abril de 1947. Presidió la delegación chilena a la Conferencia de Bogotá en 1948. Ha militado desde joven en el Partido Radical, en donde ha ocupado jerarquías que lo han llevado hasta la postulación a la Presidencia de la República.

1.580 DELEGADOS DE SEIS PARTIDOS ELIGEN CANDIDATO

Mañana inician las votaciones

Con mil quinientos ochenta convencionales, que representan a los Partidos Radical, Conservador, Falange Nacional, Demócratico, de Unidad Popular y Movimiento Social, y el Cristiano Obrero, se inaugura hoy, a las 18 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, la Convención Presidencial de Centro-Izquierda. Ocho candidatos los señores Pedro Enrique Alfonso, Alfredo Duhalde Vásquez y Juvenal Hernández, radicales; Manuel Muñoz Cornejo, conservador; Eduardo Frei Montalva, falangista; Juan Pradenas Muñoz, democrático; Armando Rodríguez Quezada, unionista popular y Alfredo Cárdenas Montero, social cristiano, pretenden a representar a esta coalición en la elección de septiembre.

LOS CONVENCIONALES

De los 1.580 delegados de las entidades que participan en la Convención, el Partido Radical contará con 630 que representan el 42 por ciento del total; el Partido Conservador, con 450, que significan el 30 por ciento; el Partido Democrático, con 210, que forman el 14 por ciento; la Falange Nacional, con 210, o sea un 14 por ciento. Además concurren el Partido de la Unidad Popular con una cuota especial de 50 convencionales, y el Movimiento Social, que contará con otra cuota especial de 30 delegados.

EL QUÓRUM

Uno de los aspectos más importantes de la Convención, se refiere al quórum que deberá alcanzar el candidato que se elija para postular a la Presidencia de la República. Que es del 65 por ciento de los sufragios emitidos. Este quórum sería de 1.027 votos si los 1.580 convencionales concurren a depositar sus cédulas.

El contrarreloj será, por lo tanto, de 554 votos, es decir que basta que uno de los candidatos alcance el cifra para que se impida la proclamación de cualquier otro de ellos que no pudiera reunir entonces el 65 por ciento exigido por las bases de la Convención, don Pedro Enrique Alfonso.

Agregó el señor Alfonso que, además, tiene "confianza en el resultado final de la Convención, porque dentro de mi Partido he sido un ardiente defensor del afianzamiento de la unión radical-conservadora-democrático-falangista ya que vinculo a ella la única posibilidad de realizar una política de amplio contenido democrático". Afirmó que "esta combinación de partidos —ojalá con el apoyo del Socialista de Chile— es la única capaz de encauzar y orientar el progreso del país de acuerdo con nuestros principios de solidaridad social que lucha por imponerse en todo el mundo".

Refiriéndose a las posibilidades electorales de la combinación, dijo el señor Alfonso: "Considero que esta combinación triunfará ampliamente, pues representa la mayor fuerza electoral organizada y, además, los elementos independientes verán en ella la más fuerte garantía de estabilidad social que solo da un gobierno capaz de interpretar las aspiraciones fundamentales de la ciudadanía".

"Esta gran combinación no la puede dar en un mundo convulsionando una combinación de derecha que resulta anacrónica ni la izquierda revolucionaria que tiende a soluciones opuestas a nuestro sistema democrático de vida".

OPINA DON ANGEL FAIVOVICH, PRESIDENTE DEL RADICALISMO — "Mi Partido llega a esta convención superando diferencias internas en una demostración de espíritu unitario que habla eloquientemente de su significativa madurez política y espiritual. Este torneo presidencial constituirá por lo mismo una nueva manifestación del hondo sentimiento democrático de las fuerzas de avanzada, y una evidencia más de la fortaleza alcanzada por la combinación de partidos que lo organiza. Tengo la íntima convicción de que el candidato de centro-izquierda será el próximo Mandatario de la Nación".

DIOZ DON JUVENTAL HERNANDEZ, uno de los candidatos del radicalismo: "El Partido Radical debe presentarse unido a la Convención y cada convencional debe obedecer las instrucciones que para las distintas series de votaciones de el presidente del Partido". Agregó categóricamente que en esa Asamblea Democrática en que se ventila el porvenir de Chile deben dejarse a un lado todos los sentimientos personales o los intereses de circulo.

Interrogado sobre su propia candidatura, dijo: "No tengo dudas". (A la página 6, col. 7)



PEDRO ENRIQUE ALFONSO. — Nació en Ovalle el 25 de marzo de 1903. Se tituló de abogado en 1925. Fue Juez Letrado de Ovalle. Diputado en 1932 y miembro y dirigente del Partido Radical en Ovalle. Posteriormente, presidente del Partido Radical y del Frente Popular. Fue Ministro del Interior de la Administración Aguirre Cerda; Ministro de Hacienda y Ministro de Economía y Comercio. Representante de la Corporación de Salitrío y Yodo, en Europa. Ha sido presidente de la LAN, Consejero del Banco Central y presidente del Consejo de LA NACION. Durante el viaje a Estados Unidos, del Presidente, señor Gabriel González Videla, sirvió el cargo de Vicepresidente de la República.



ALFREDO DUHALDE VÁSQUEZ. — Nació en Río Bueno en 1888. Estudió leyes en la Universidad de Chile y fue diputado radical por Llanquihue en 1924. Posteriormente, lo fue por Valdivia. En 1939 fue Embajador en Perú, y a fines del mismo año, Ministro de Defensa. Fue el primer Ministro de Defensa del Presidente Ríos. En 1945, fue Ministro del Interior y Vicepresidente de la República. Actualmente representa a la Novena Circunscripción, como senador del Partido Radical, en el cual ha militado desde muy joven.

EL DOMINGO LLEGARA PRÍNCIPE ALI KHAN

El Príncipe Ali Khan no llegó ayer, como estaba anunciado. Panagra, desde temprano, empezó a llamar telefónicamente a los diversos diarios de la capital, anuncianto que el Príncipe llegaría el domingo. Nadie creyó en la noticia.

A pesar de los anuncios, en los Corrillos se dieron ciertas reacciones gráficas de todos los diarios de la capital. El comentario era que sólo se trataba de una "cortina de humo" para evitar la publicidad. Sin embargo, no se observó más público que el que diariamente concurre a depositar o a recibir amigos.

La tensión nerviosa de los reporteros aumentaba a medida que pasaba la hora. La presencia del gerente de Panagra y de otras personalidades hizo pensar a las 12:45 horas, que el avión que en ese momento seterrizable, traía a bordo al viajero. Sin embargo, que los pasajeros desembarcaban, pudo comprobarse que Ali Khan no venía.

DONACION DE ROPA AL HOSPITAL EL SALVADOR

El Colegio "Louis Pasteur" donara ropa a la Sala Francis del Hospital El Salvador, este tarde a las 18 horas.

Concurrirán los dirigentes del Centro de Padres y Apoderados del mencionado plantel y un representante de la Embajada francesa. La ropa ha sido obtenida a base de obsequios y labores de las alumnas. Cada enfermo de la mencionada sala recibirá un paquete con regalos.

HOY SE CONOCERA PRESUPUESTO DE DIVISAS DE 1952

Ayer quedó terminado el estudio del Cálculo Estimativo de Divisas para 1952, en el Ministerio de Economía y Comercio. Hoy se dictará el decreto que ordena ponerlo en vigencia, y que será firmado por S. E. el Presidente de la República, y el Ministro señor Infante La-

EXCEPCIONALES OFERTA DE NUESTRA GRAN

LIQUIDACION de VERANO



EN NUESTRO DEPARTAMENTO TEJIDOS

ESTAMPADOS de algodón, importados, magnífico surtido de dibujos para vestidos. El metro

\$ 66.-

SEDA opaca imprimé, colorido garantido para vestidos.

\$ 78.-

CEFIROS jaspeados, gran surtido de colores,

\$ 26.-

ESCOCESES de gran calidad, para vestidos y camisas de sport,

\$ 33.50

FINA popelina listada para camisas y pijamas,

\$ 49.80

LINOS ingleses en flores y dibujos para vestidos de calle y sport,

\$ 148.-

POPELINAS estampadas, lindos floreados para vestidos de temporada,

\$ 39.80

SPUNELAS escoceses, gran surtido de colores, para faldas y camisas de sport,

\$ 95.-

Reembolsos: Casilla 3224.

A CASA QUE VENDA MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPANA Reembolsos: Casilla 3224.



Viaje a Viña del Mar

CASINO



EN LOS AUTOMOVILES COLECTIVOS, servicio de pasajeros de

la parada

EMPRESA VALERO

SALEN: 4:30 y 7:30 P. M. des-

a la parada

Almirante Barroso 170

FONOS: 63655 - 61839

Pasajes: \$ 300. — y \$ 500. —

Reserve con anticipación.



FALTA EL AGUA EN LAS POBLACIONES, MIENTRAS AUMENTA EL CALOR.— Mientras la capital soporta los más grandes calores de la última década, el agua, elemento vital para las poblaciones, está escaseando en forma angustiosa. Ayer fué cortada, súbitamente, en la Gran Avenida, desde el paradero 12 hasta La Cisterna. —Entre tanto, extensos sectores de la ciudad no saben de un servicio normal de agua desde hace años. Tal es el caso que ocurre en la Alameda poniente, a la altura del 3900. En una manzana de casas de propiedad de la Municipalidad se carece de ese elemento. Es así como los habitantes tienen que recorrer, bajo viento, lluvia o canicula, largas distancias para obtenerla. —En el grabado: Regina Espinoza, Victoria Aleman, Carlos Jiménez y María Aleman, en la diaria tarea de ir a llenar sus tinteros para el almuñecar.

Andrés Tapia, hijo del millonario asesinado, detenido por homicidio

Regresó a fin de cobrar herencia, pero quedó preso por otro crimen

Mientras la policía realiza secretas diligencias en Valparaíso y sus alrededores, a fin de localizar al prófugo Manuel Vergara Delgado, presunto asesino del millonario de Santa Cruz, el caso tomó un nuevo vuelco al surgir un escándalo de los personajes principales del caso. Andrés Tapia, único hijo varón del millonario muerto, que había desaparecido hace seis meses de Chomahue, al ser acusado de un homicidio, y que estaba en un fundo en la Argentina, regresó ayer sorpresivamente al pueblo, a fin de iniciar las gestiones para obtener su parte de la herencia paterna, que asciende a más de \$ 4 millones de pesos.

El Juez de Santa Cruz ordenó su inmediato arresto por aquel homicidio ocurrido hace seis meses, y en el cual el joven Tapia negó toda participación, siendo posible que quede en libertad por falta de consistencia de las pruebas.

NUEVAS INVESTIGACIONES.— El extraño caso que ya lleva casi tres semanas en el misterio, es posible que seaclarado las próximas horas. Anocheció regreso a Santa Cruz el subcomisario René Vergara, jefe de la Brigada de Homicidios, quien investigará una nueva pista.

Hemos sido informados que la policía sospecha que hay algo más que venganza en el crimen del millonario Tapia. Por lo pronto, aun no aparece un legajo robado desde su caja fuerte y que indica que la familia Yavar, emparentada con Tapia, le debía un millón de pesos. La policía considera que éste podría haber sido uno de los móviles del crimen, sin descartar tam poco a los propios familiares de Tapia, que pudieron tener interés en cobrar la herencia.

Distribución de fondos de programa cooperativo

La distribución de los fondos del programa Cooperativo Interamericano continúa esandando ayer el Ministerio de Salubridad con el doctor Teodoro Gandy y el Director General de Sanidad doctor Naclanceno Romero. El plan consulta 150 mil dólares aportados por el Gobierno de Estados Unidos, y 25 millones aportados por Chile.

SE HIRIO AL EXAMINAR REVOLVER EN SU CASA

Mientras examinaba una pistola a las 13 horas, en su domicilio de Emilio San Martín 254, se le disparó un tiro de revolver a César Montero, de 40 años. La bala se alojó en laingle, debiendo ser intervenido en estado de gravedad en la Posta 3. Se reveló que el accidente se había debido a un descuido del señor Larraín Montero.

SUPRESIÓN TRENES EN RAMAL CARTAGENA

Con motivo de las festividades de San Sebastián y la carrera "El Derby" en Vifia del Mar y en atención a la falta de equipo de pasajeros, el DOMINGO 20 del actual, no circularán trenes a y desde Cartagena.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Consulta a la opinión pública

CUPÓN

NOMBRE _____

DIRECCIÓN _____

NOTA.—Este cupón da derecho a responder a cualquier número de preguntas que figuren en las páginas del Certamen que se publican en este diario, a elección del participante, y en hoja de papel separado.

Es indispensable para cada respuesta fundamentar los motivos de preferencia que el lector concede a su voto.

Envíe las respuestas a LA NACION o a RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.

135 VACANTES OFRECE SERVICIOS DEL TRABAJO

Las siguientes vacantes tiene disponibles el Departamento Nacional de Colocaciones:

1 soldador al arco, 3 barnizadores, 2 talladores de muebles, 2 maestros muebleros, 2 maestros góticos de sillas, 1 maestro de cocina, 1 herrero carrocer, 40 excavadores de alcantarillado, 10 maestros colocadores de tubos de alcantarillado, 1 maestro aseo y mandados para sastretería, 30 obreros carboneros, 5

NUEDA PLANTA DE PENICILINA ABASTECERA CONSUMO NACIONAL

Una planta de penicilina que abastecerá el consumo de todo el país, instalará la Unicef en Chile. El Ministro de Salubridad doctor Jorge Mardones, sostuvo ayer una nueva entrevista con el doctor Richard Allman, representante de la Unicef, con el objeto de ultimar los estudios. Esta se instalará en el Instituto Bacteriológico, que deberá ampliar sus instalaciones. La participación definitiva de la Unicef se decidirá durante una reunión internacional en febrero. Por el momento tiene destinados 360 mil dólares y el presupuesto nacional consulta diez millones de pesos para este mismo objeto. Chile consume actualmente dos millones de

megaunidades de penicilina. Cada megaunidad corresponde a un millón de unidades. La pequeña planta actualmente existente en el Bacteriológico no logra satisfacer ni siquiera una mínima parte de las necesidades.

PLANTA DESECADORA DE LECHE

Burlando una clausura que le había impuesto el Comisariato, y trabajando con personal no sindicalizado, sorprendieron la policía y la Comisión Supervisora del Pan, al industrial Antoni Castaño, reiteradamente sancionado por lo especular. Hoy se iniciará el sumario respectivo para cerrar definitivamente la Panadería "Pinto", de propiedad del mencionado individuo, y en la cual se constata la infracción.

La panadería nombrada estaba cerrada por infringir la ley en el peso, precio y calidad del producto. 24 horas después de la clausura, su dueño trasladó las maquinarias y otros elementos de trabajo de ese local al salón de amasijo de la ex panadería "La Dominicana", que

Burlando clausura sorprendieron al industrial panadero Castaño

CAYO AUTOR DE ROBO POR 200.000 PESOS

Por un robo de manteles y de cuchillería, que sube a los 200.000 pesos, la policía arrestó ayer a Héctor Bravo Bravo, el cual devolvió la mayor parte de las especies robadas.

Víctima de este robo fué la señora Raquel Aldunate, domiciliada en Brasil 33.

Los empleados de Gath y Chavez, acompañados de Gath y Valenzuela, don José, el Presidente de la República, que envió al Congreso la ley que establece la pena de prisión de 10 a 20 años para los empleados cuarenta pesos, a fin de crear una cantidad de cooperación que permita abrir las puertas de la firma comercial. A esto se recordará que la Caja de Pensiones y Jubilaciones propuso que los empleados pudieran convertirla en una

La Excmo. señor Gobernador respondió que considera esta iniciativa que contiene el Proyecto de ley presentado por Horacio Walker, y con el apoyo del Ministro de Salud, doctor Mardones Resta, y deseo

que se reiteraran las contestar.

LE APlicarán la Ley de Residencia

Trasladó maquinarias del local clausurado a uno que no trabajaba

LE APlicarán la Ley de Residencia

Burlando una clausura que le había impuesto el Comisariato, y trabajando con personal no sindicalizado, sorprendieron la policía y la Comisión Supervisora del Pan, al industrial Antoni Castaño, reiteradamente sancionado por lo especular. Hoy se iniciará el sumario respectivo para cerrar definitivamente la Panadería "Pinto", de propiedad del mencionado individuo, y en la cual se constata la infracción.

La panadería nombrada estaba cerrada por infringir la ley en el peso, precio y calidad del producto. 24 horas después de la clausura, su dueño trasladó las maquinarias y otros elementos de trabajo de ese local al salón de amasijo de la ex panadería "La Dominicana", que

no funciona de acuerdo con el programa de racionalización de la industria, que suprimió un 20% de estos establecimientos.

Cuando se hicieron presentes los Carabineros e inspectores estaban trabajando 16 operarios de los llamados "huachos", es decir, que no figuraron en el registro legal. Las labores se efectuaban en condiciones antihigiénicas, constituyendo un peligro para la salud pública. Se estudió también la clausura de la panadería "San Alfonso", también de Castaño, elemento extranjero, a quien corresponde aplicar la ley de residencia por sus reiteradas infracciones.

Damos a Conocer al Público

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTE CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

ACADEMIA DE BELLEZA

ARMANDINI.—Peinados, permanentes.— Ahumada 131, séptimo piso.— Fono 63775.

ARTICULOS DENTALES

CRISTI Y ECHEVERRIA.— Nueva dirección: Londres 43.— Teléfono 88173.— Despachos rápidos a provincia.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

AMBOS, PALM BEACH Y SLACKS.— CREDITOS.— Portugués, Bascuñan 54.

CORBATAS.— El regalo que distingue y se aprecia. Compre barato en El Trust Corbatinero, Huérfanos 713, Local 27.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

TEXTIL SAN ISIDRO.— Huérfanos 714, esquina de Mac Iver (entrepuerto).— Locales 111-112 (Ascensor).

ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.— Pasaje Inmerio 252.— Ofertas comerciales.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

CARTERAS PARA SEÑORAS.— Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.

ARTICULOS PARA REGALOS

CASA "MIGUELINA".— Carteras para señoras y señoritas. Cunas plegables. Artículos para regalos. Despachos a provincias. Huérfanos 615. Teléfono 34852.

MEDIAS, CALCETINES, SOQUETES, PANUELOS DE SEÑORAS Y CABALLEROS.— Bandera 322, frente Café Do Brasil.

SAN ROQUE.— Fuent 574.

AUTOMOVILES (Baterías - electricidad)

RENE URIBE BATE.— San Ignacio 37.— Fono 61225.

BALDOSAS

CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una.— Teléfono 65126.

BANOS

BANOS DELICIAS.— Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquería señoras y caballeros.— Alameda 2820.— Teléfono 93333.

BANOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978.— Teléfono 84453.

BICICLETAS (Repuestos y accesorios)

CASA OLYMPIC.— Créditos. San Diego 111.— Teléfono 81108.

CICLISMO "CAUPOLICAN".— Bornik y Zimend Ltda.— San Diego 863.— También artículos deportivos.

ROTILLERIAS

SAN ANTONIO.— San Diego 1959. Fono 50211.— Abierto sábados, domingos y festivos.— Reparto a domicilio.

SANTA ROSA.— San Diego 2168. Teléfono 50993. Abierto diariamente desde las 9 hasta las 23 horas. Reparto a domicilio.

CALZADO

GUILLERMO ESPINOZA.— Hechuras finas para señoras.— Señora 90 a una cuadra de Alameda.

CAMBIO, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.— Ahumada 131. Oficina 804, 8.º piso.— Teléfono 89675.

MUNDITUR: AGUSTINAS 1036.— Teléfono 63900.

CAMISERIAS

CAMISERIAS "RENE" SOBRE MEDIDA.— Camisas desde \$ 350, sobre medida.— Seriedad.— Se reciben hechuras desde \$ 150. Nueva York 41 y Estado 94.

MODISTOS CAMISEROS.— Fratte y Aznar. Únicamente sobre medidas.— Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas. Huérfanos 713, local 10 (al lado del Teatro Rex).

CARTERAS

CASA MIGUELINA.— Carteras en general para señoras. Huérfanos 615.— Teléfono 34852. Despachos a provincia.

GRAN LIQUIDACION DE VERANO. Carteras desde \$ 150.— Composturas y teñidos. Fábrica de Carteras CARMEN, Agustinas 684.

ASIMIRES Y GABARDINAS

PEINADOS Y SEMIPEINADOS.— Las mejores calidades.— Venas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. Fábrica: Lira 1084, casi esquina de Avenida Maista.

OCULOS DE PASEO

CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615.— Teléfono 34852. Despachos a provincia.

CRETONAS DE LINO

TEXTIL SAN ISIDRO.— Huérfanos 714, esquina de Mac Iver (entrepuerto).— Locales 111-112. (Ascensor).

CRISTALERIAS

SAN ROQUE.— Fuent 574.

CUNAS

CUNAS PLEGABLES.— Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

DEPORTES

PIMPON.— MESAS PLEGABLES REGLAMENTARIAS.— Doc. tor Brunner 92.— Teléfono 34949.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

VRAN Y BAIS.— Materiales e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta materiales.— Londres 55.

FESTOZAVOS

SAN ROQUE.— Fuent 574.

OPTICOS

A. RODRIGUEZ PRADO.— Santo Domingo 832. Fono 3977.

PAPELERIAS

PAPELERIA CENTRAL.— Nueva York 63, Fono 66983. Para habitaciones, maletas y vidrios.— Despachos contra reembolso.

RADIOS

"ORDINA"— Organización Distribuidora Nacional. Enrique 7013. — Radios RCA Victor. Alameda 2981.— Crédito: 100% blíen discos.

REFRIGERADORES METALICOS A HIELO

4—Viernes 11 de enero de 1952

LA NACION

ANO XXXV
Nº 12.455

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.—
Presidente: AGUSTINAS 1949.—Consejo y Director: RAMON CORTEZ FONSECA.—Gerente: ANTONIO FERRER.—Conservador: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR.—Subdirector: APARICIO EILERT HERUT.—Jefe de Información: ALLAN.—Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.—Editor: JOSÉ RODRIGUEZ.—Fifth Avenue, New York, U.S.A.—Representante en Canadá: THE N. DE FILIPES Co. 431.—Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION.—Servicio Fotográfico Extranjero: ACME.—Agente y corresponsales en todos los países.—Suscripciones: Un año, \$ 5.000; seis meses, \$ 650; tres meses, \$ 250.—Valor del ejemplar del día: \$ 1.—Ejemplares atrasados: \$ 5.—

Santiago de Chile, viernes 11 de enero de 1952.

LA CONVENTION DE HOY

Esta tarde los delegados de los partidos que sustentan el régimen actual de Gobierno iniciarán una convención política a fin de elegir, dentro de la mayor armonía, al candidato que los represente en la elección presidencial del próximo septiembre.

El hecho de que sea el Partido Radical el que mayor número de ciudadanos tiene inscritos en sus asambleas, y por lo tanto el de mayor cuota electoral en la República, determina la seguridad de que el elegido será un miembro de ese partido; pero los partidos aliados, como le conservador, el falangista, el demócratico y otras agrupaciones menores, tendrán la posibilidad de escoger de entre tres hombres del radicalismo, buscando, naturalmente, el que les signifique para sus anhelos de bien público la mejor garantía.

De dos de ellos, de los que oficialmente presenta el Partido Radical, nos hemos ocupado anteriormente, haciendo ver que la personalidad de los señores Alfonso y Hernández está por encima de pasiones, de calumnias y de campañas odiosas. Cada uno, en la trayectoria pública y privada de su vida, es claro y neto ejemplo de patriotismo, de democracia, de cordura y de dedicación absoluta al servicio del país, en campos tan vastos e importantes como el parlamento, el gobierno, la magistratura, el profesorado y la diplomacia.

El senador don Alfredo Duhalde Vásquez, que no es candidato oficial del radicalismo, pero que ha sido autorizado por su partido para que otras tiendas acierten su nombre, ostenta también caracteres semejantes: diputado, Ministro, Vicepresidente de la República, y senador en la actualidad. Hombre notable por su espíritu ponderado, por su afán conciliatorio, por su honora preocupación por las clases modestas, pese a su situación económica personal, honra, como los anteriores, al partido a que pertenece y a aquellos que, ajenos a él, han querido postularlo como aspirante a la Primera Magistratura de la Nación.

Repetimos, como antes, al inaugurar hoy la Convención de los partidos radicales, conservador, Falange Nacional y demócratico, lo que dijimos el miércoles. Que ella representa a un conglomerado im-

portantísimo del país, a un sector de clase media y obrera que aspira a seguir viviendo libremente, sin otras limitaciones que las que sus propias leyes han determinado, y que anhela, también, con profunda esperanza, el establecimiento definitivo de un sistema de justicia social que asegure el bienestar de las clases que viven laborando por el engrandecimiento de la patria.

Libertad y justicia social, se oponen con vigor a las teorías dictatoriales que algunas minorías pretenden imponer en Chile, y a la regula y privilegio permanentes que determinados sectores favorecidos de la fortuna anhelan consolidar como régimen normal en el país.

La Convención de los partidos de centroizquierda, que hoy abre sus reuniones en el tradicional templo de las leyes, representa a más del 50% de la ciudadanía: de una ciudadanía que está en el trabajo afanado de la industria y el comercio, el campo y el taller, en las funciones públicas, las profesiones liberales, el profesorado y la juventud estudiantil. Es un sector que no quiere caer, ni en el odio extremismo de las tiranías, personales o internacionales, ni en la exageración de un régimen feudal. Es un conglomerado de gente normal: de trabajo, de sacrificio, que cree en la democracia como el mejor sistema de vida, y que sólo desea que los organismos que la integran sean los que solucionen sus problemas económicos, sociales, culturales y de asistencia general, sin recurrir ni a la revuelta sangrienta, ni a la pesadilla del latigo ominoso, ni al drama de la ilegalidad disfrazada de gobernante fuerte y clasista.

El hombre que los convencionales de estos días elijan para llevarlo a las urnas el primer domingo de septiembre de 1952, se responsabilizará ante los convencionales y ante este enorme sector de chilenos a quienes ellos representan de mantener ese régimen de libertad y de ofrecer el camino lícito y normal para las transformaciones sociales y económicas que la clase media y la clase obrera de Chile quieren ver convertidas en solución para llegar a una vida sin temores y sin riscos. Hasta donde sea posible lograrlo en este imperfecto mundo en que vivimos.

El interés bancario

Don Jorge Alessandri Rodríguez ha creído verse aludido en nuestro editorial del martes 8, sobre interés bancario, y con tal motivo, nos ha dirigido la comunicación que gustosamente insertamos en la edición de ayer. Conocemos la limpia trayectoria del señor Alessandri en la vida nacional y, por ello, mal podríamos referirnos a él como impulsivo actitudes que estarían reflejadas con las conveniencias nacionales. Su patriotismo y versación nos merecen el más alto respeto que siempre le dimos y hemos demostrado desde estas columnas.

Por ese respeto que nos merece el señor Alessandri y la capacidad que le reconocemos, es que nos causa verdadera satisfacción que este leve malentendido haya sido causa de su respuesta, a través de la cual concuerda con nuestros puntos de vista fundamentales, lo que constituye para nosotros un motivo de indudable complacencia.

Porque el señor Alessandri hace notar que es "decidido partidario de la rebaja del interés bancario", aunque no crea que ella sea posible. La discrepancia está solamente en el detalle: nosotros creemos perfectamente factible tal rebaja, lo que se nos aparece tanto más fácil ahora que sabemos que cuenta con la opinión favorable de un jefe de institución de crédito de tanto prestigio y tanto como lo es el señor Alessandri.

Es, asimismo, muy grato para nuestro diario ver que de boca nuestro autorizado se apoyan nuestros puntos de vista, relativos a la necesidad de capitalizar nuestras empresas privadas. Porque dice en su carta el señor Alessandri: "Qualquiera que sea la doctrina económica que se pueda profesor, queda fuera de toda discusión que el elemento fundamental del progreso de un país, y del bienestar económico de sus habitantes, reside en una capitalización adecuada".

LA NACION, comentando en su editorial de 2 de noviembre de 1951 la exposición hecha por el Ministro de Hacienda an-

te la Comisión Mixta de presupuestos, dijo: "La capitalización del país es baja", y se quedó, acompañando al Ministro en sus acertadas apreciaciones, que los particulares "sustituyen sus disponibilidades a una tasa urgente, incluyendo y particularmente de dotar al país de elementos para aumentar la productividad general, única forma de combatir racionalmente y con éxito la inflación". A mayor abundamiento, en el editorial del 6 de noviembre, en que se comentaba nuevamente la misma exposición, dijimos: "Es indudable, pues, que el Ministro está asistido por toda la razón al proponer que el crédito público y privado se niegue a quienes no saben cooperar a este programa de capitalización, indispensable para enfrentar los peligrosos rumores que en materia económica se observan en nuestro país".

Nuestra coincidencia de opiniones con el señor Alessandri, por lo tanto, absoluta a este respecto, y estamos muy satisfechos de vernos en tan calificada compañía.

Desafortunadamente, hay algunos puntos en que no coincidimos superficialmente con el pensamiento del señor Alessandri, aunque, en el fondo, estando guiados por el mismo buen deseo patriótico, estamos en completo acuerdo. En efecto, manifiesta el señor Alessandri en su comunicación:

"Según el editorial a que me refiero (el de 8 del presente), una de las ventajas de la rebaja del interés bancario —de la cual soy decidido partidario, si la fuese posible— sería la de evitar que las empresas tengan que pagar altos dividendos o participaciones a quienes coloquen en ellas su capital. Esta afirmación revela que, desgraciadamente, el editorialista no está penetrado de la gravedad del problema a que me he referido, y que es aquél sobre el cual quisiera llamar la atención.

La circunstancia de que los dividendos de los valores mobiliarios, incluidos en ellos los de gran parte de los bancos, no se haya readjustado en proporción alguna parecida con la dis-

minución más completa a la que pagaron altos dividendos o participaciones a quienes colocaron en ellas su capital. Esta afirmación revela que, desgraciadamente, el editorialista no está penetrado de la gravedad del problema a que me he referido, y que es aquél sobre el cual quisiera llamar la atención.

La manida costumbre chilena de hablar de la guerra y de manosearse se ha desterrado para siempre de este mundo en que el pensamiento de la guerra se transforma en cosa técnica, en cosa de diplomáticos y

DE RICARDO BOIZARD

DE BARCELONA A BELGRADO

PREVISION Y HABITACIONES

No hay ninguna expresión más nítida de la ayuda norteamericana en un país, que el desarrollo en él de la mecanización. España todavía es un país sin ayuda; esto significa que las calles están pobladitas de carretones con caballos, de perros amasados que conducen mercaderías, de mujeres cargadas de paquetes y hasta, ¿por qué no decirlo?, de esos viejos organillos cuya manivela se mueve al impulso cansino de una pobre y huesuda mano.

También en los ferrocarriles españoles se nota esto. Desde luego, el humo inunda la estación y nos trae como una boquilla de la vieja chilenidad, con esa estación central en que los canastos y las gallinas emergen entre la humareda.

La máquina va limpiando las ciudades del año romántico!

Aquí no.

Los coches para pasajeros son estrechos e incómodos. Hay una cortina que separa la primera clase de la segunda. Existe poco espacio para colocar el equipaje, y da la impresión de que el pasajero es una parte del equipaje también.

Pero parte el tren y aparece el campo español. Nada quita más pintoresco y risueño que este campo en que el hombre lucha con la avaricia del suelo y triunfa al fin. Junto a cada casita de labrador se levanta un montón de paja, que más tarde servirá de comida y techo a los animales. El cumulo se repite: campos verdes, lomajes cultivados hasta la misma línea del tren, y el cono amarillo de la paja junto a las viviendas.

A medida que se sube hacia los Pirineos va bajando la temperatura y ya en la última estación española, que tocamos a las nueve de la noche, un intenso frío nos lleva a los huesos. Poco bien. Abandonamos España y una sensación de tristeza nos invade a medida que rueda el tren bajo el temblor que separa este país de la estación francesa de Cerbérios.

El panorama va a cambiar totalmente. Va a cambiar el tipo humano, va a cambiar la vida, la comida, la moneda, todo sea que los organismos que la integran sean los que solucionen sus problemas económicos, sociales, culturales y de asistencia general, sin recurrir ni a la revuelta sangrienta, ni a la pesadilla del latigo ominoso, ni al drama de la ilegalidad disfrazada de gobernante fuerte y clasista.

En la mañana se abandona Francia y aparece a nuestros ojos la maravillosa Riviera italiana. Todo es tarjeta postal: los limpios caminos, los pintorescos caseríos, las multitudes de embarcaciones y hasta ese mar del Mediterráneo que parece haber sido totalmente domesticado en tantos siglos de navegación.

Por fin, Génova.

No quiero incurrir en la maledicencia de ponderar la belleza de Italia. Esta belleza tiene hoy día un tono melancólico después de la guerra; pero se ha conservado gran parte de ella y las bombas no han logrado destruirla.

Insistiremos solamente en dos detalles que me parecen de importancia: ellos son el aprovechamiento extraordinario que ha hecho Italia de la ayuda norteamericana, y la exageración andaluza en que se ha incurrido de lo que vale la moneda de la vida de un turista en Italia. No podemos decir que aquello sea suficiente ni la obtención de nuevos capitales, a través de nuevas emisiones de acciones".

A bordo aquí el señor Alessandri un problema diferente del tratado por nosotros: se refiere a la falta de reajustes de rentas del capital que se ha producido en el país, la materia que es preciso tratar con extrema acuciosidad y sin ideas preconcibidas, pero que, en realidad, puede dilucidarse de manera amplia cuando la ocasión lo requiera y el problema se aborde desde los ángulos que conducen a la solución que deseamos.

Instistiremos solamente en dos detalles que me parecen de importancia: ellos son el aprovechamiento extraordinario que ha hecho Italia de la ayuda norteamericana, y la exageración andaluza en que se ha incurrido de lo que vale la moneda de la vida de un turista en Italia. No podemos decir que aquello sea suficiente ni la obtención de nuevos capitales, a través de nuevas emisiones de acciones".

Así también debería procederse con las restantes instituciones de carácter social, que han practicado hasta aquí un erróneo sistema de capitalización de ingresos, con miras a una supuesta preservación de los fondos frente al proceso inflacionista, sistema que priva a los imponentes de recursos extraordinarios a las Cajas para permitirles cumplir con los compromisos contraídos con sus imponentes.

Pese a lo satisfactorio que es el proyecto de jubilación que tenemos en todas nuestras actuales Cajas de Previsión Social —pues la reforma de la ley de Seguro Obrero, que innova en este sentido, aún no está en vigencia— fija rentas rígidas a los beneficiarios de pensiones de jubilación y pensiones.

Viviendo el país en un período de acelerada inflación, tales pensiones, a corto andar, se transforman en insignificantes, constituyendo una verdadera burla para el que sigue llamándose "beneficiario" de tales rentas. Es por eso que ha fracasado este sistema en todos los países del mundo actual, a pesar de que en el exilio la inflación no ha adquirido contornos tan elevados como en Chile. Además, este sistema está entre nosotros totalmente desinflacionado, no encontrándose lejano el día en que sera preciso dotar de recursos extraordinarios a las Cajas para permitirles cumplir con los compromisos contraídos con sus imponentes.

Así también debería procederse con las restantes instituciones de carácter social, que han practicado hasta aquí un erróneo sistema de capitalización de ingresos, con miras a una supuesta preservación de los fondos frente al proceso inflacionista, sistema que priva a los imponentes de recursos extraordinarios a las Cajas para permitirles cumplir con los compromisos contraídos con sus imponentes.

Senájimos ante todo el concurso que pertenece a Arturo Gordon. Se exhiben cinco telas. No hay catálogos y, por lo tanto, carecen de denominación. Las llamaremos: Mujer, Dos muchachas, Interior I, Interior II e Interior III.

Como sabemos, Arturo Gordon perteneció a la generación de 1913. Nació en 1883 y murió en 1945. Nos abondon en plena madurez. Su obra accusa en general la similitud del alicante expresiva.

En su obra se distinguen rasgos de claroscuro. Es mas, su peculiaridad estilística genera muy acusadamente esos efectos, el punto que dentro de la pintura chilena es Arturo Gordon el pintor que de una manera más cabal merecía el título de "neobrístico". Incisivo, para parecerse más a los pintores de esa tendencia, se mantiene casi exclusivamente en el tema de "narrativa", como Caravaggio, como George de la Tour, como Ribera.

El espíritu, sin embargo, es distinto al de esos maestros. Muy semejante —sin que la comparación suponga similitud de valor— tiene con la época flamenca de Goya. Estas dos telas

son parecidas más interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean nuevos problemas o relatan a la crítica aspectos

interesantes que detailar minuciosamente las obras expuestas, dedicarnos a destacar a qué artistas que plantean

COMPROBADO CRUEL MALTRATO A LOS CABALLOS MUNICIPALES

Catorce partes de Carabineros; dos obreros detenidos

Un dilema ha planteado el maltratado y trabajador caballo municipal, a raíz de la campaña lanzada por la Sociedad Protectora de Animales, en defensa de este noble compañero del hombre, que sirve en las labores de Aseo. Dos detenidos y catorce partes notificadas por Carabineros con la colaboración de un inspector de la Sociedad pusieron de relieve la cruel situación de este ganado, la que en sí misma, constituye un grave cargo contra la Municipalidad.

En un solo sector fueron sorprendidos los desvergonzados enemigos de las Zonas de Aseo, que recogen ceros de dos mil toneladas diarias de basura arrastradas por jinetes extenuados o heridos. Los infractores, todos obreros, han sido citados para comparecer al Juzgado de Policía Local, el lunes próximo. Se les condonará a pagar una multa de 500 pesos y es posible que quedan detenidos. Declararon que no están dispuestos a cancelar ni un centavo, por cuanto "el estado es culpado de los caballos no cumplen con ellos". Plantearon anche, en reunión del personal, que irían a un paro si se adoptan medidas en su contra. Así lo manifestaron Abel Vásquez Bahamonde, conductor del carro No. 408, y Esteban Acosta Aguilera, quien maneja el carro No. 406. En general, todos protestaron al ser interrogados en su labor por el sargento Lo Luis Valencia Ahumada, de la 15a Compañía, el inspector de la Protección de Animales, Carlos Gacita.

Las infracciones fueron constatadas en Santo Domingo, al número 320, próximo a la oficina del jefe del servicio, señor Vincio Frigerio, quien expresó a LA NACION: "No tenemos por qué enfrentar la sanción judicial en este problema del cual es responsable la Municipalidad". Específico que los obreros han sido citados en horas de trabajo. "Tendrá que paralizarse el uso de la ciudad para que puedan mis trabajadores ir a declarar ante el Juzgado".

Carlos Gacita manifestó: "Quedó comprobado que los caballos municipales son víctimas de la más inhumana explotación. Trabajan cerca de 20 horas, en condiciones angustiosas, sin defensa, con arreos, amarrados con alambres que las hieren las carnes; esto es criminal". El señor Frigerio admitió esta enormidad denunciada por la Protección de Animales, encunciando que pediría a la Corporación la renovación total de los arneses, "que son muy viejos".

Los partes de Carabineros son los siguientes: Esteban Acosta Aguilera, manejar sin documentos y caballo herido en el pecho, costado derecho; Humberto Vides Fuentes, sin documentos, caballo herido;

Salvoconducto policial para salir del país

En 700 plazas será aumentada dotación de los carabineros

Se encuentra en estudio, una disposición del Ministerio del Interior, en virtud de la cual a toda persona que salga del país se le exigirá un salvoconducto policial, otorgado por el Servicio de Investigaciones.

Una medida tiene por objeto controlar la salida de personas que tengan cuentas pendientes con la justicia.



CONTROLA EL TRAFICO DE FERROCARRILES — Se encuentra en uso en la Estación Alameda, uno de los más modernos sistemas de señalización y de cambios para controlar el tráfico de trenes que entran y salen. En antiguo sistema de "cambiadores" ha sido reemplazado por éste que acciona con aire comprimido y electricidad, y que sólo ocupa una palanca. Mediante una palanca se pone en movimiento un circuito eléctrico, el cual enciende las señales roja y verde, en la vía y en el tablero, al mismo tiempo que mueve por medio del aire comprimido el cambio. Un complejo sistema de "relays" da la ubicación de la vía que ocupa un tren en movimiento e impide mover la palanca equivocadamente. Este sistema está también en uso en Lilay-Llajay, Mapocho y San Bernardo. En febrero se espera que entre en servicio la cesta de Buin. Un tablero instalado al frente de los operadores da la ubicación de los trenes o máquinas. — En el grabado vemos al operador Antonio Pérez en el momento que da "vía libre" al nocturno que parte al sur.

100 MILLONES DE PESOS PARA EL SEGURO OBRERO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Nación, para este año, la dotación del Cuerpo de Carabineros de Chile, será aumentada en 700 plazas.

La Dirección General de Carabineros está dando los pasos necesarios para llenar esas 700 plazas y distribuir en seguida esos hombres, en las diversas Prefecturas de todo el país, en que más falta hacen.

Marcial Madrid, sin documentos, caballo extenuado y flaco; Luis Zúñiga Sagredo, sin documentos, caballo herido y sin herrar en la pata izquierda; Luis Calderón Brito, sin documentos, caballo herido en la pata derecha; Luis Berrios González, sin documentos, caballo sin herrar en la pata izquierda herido; Germán Leiva Valenzuela, sin documentos, caballo extenuado y flaco; Juan Mesa, Cerdas, sin documentos, caballo con una herida en la pata derecha en mal estado; Víctor Fortunato Zamorano, caballo extenuado y flaco; Rodolfo Garrido Ramírez, caballo herido; se lo sorprendió maltratándolo; quedó detenido; Trifón Carvajal Salas, caballo extenuado y flaco, al que maltrataba, detenido; Víctor Higuera Morelos, sin documentos, caballo herido; Benjamín Rodríguez Marchant, sin documentos, caballo herido.

DOS MILLONES DE HABITANTES PODRIA SER LA POBLACION DEL "GRAN SANTIAGO" EN ABRIL

Tiene Santiago dos millones de habitantes? Es muy posible. El censo de abril dará la respuesta exacta. Porque hay sorpresas. La cifra del Censo Normal: hace 15 años, más o menos, solo 72.371 habitantes. Hace dos años, en un "censo" especial, se contaron 118.882 pobladores. Según cálculos de la Dirección de Estadísticas, el "Gran Santiago" o sea la ciudad con sus alrededores, tenía precisamente ayer algo así como 1.217.217 habitantes. ¡Lindo número! Tanto que suma exactamente 21. Pero nadie en la Dirección de Estadística se sentiría sorprendido de que apareceran en total dos millones en la "gran ciudad".

Un hecho curioso y humano a la vez se produjo durante la ceremonia de graduación de las 57 enfermeras universitarias ayer tarde. Cuando el Rector, don Juventino Hernández, llamó a recibir su diploma a la señorita Irena Radoban, sus compañeras

— Ausente!

Era verdad. Irene en esos momentos se encontraba en la maternidad acunando a su primera hija, que se llamará Irene Maulen. Es la primera vez que en Chile una enfermera recibe su diploma y doble graduación: madre y enfermera a la vez.

Otras cifras sobre población de Santiago al 31 de diciembre de 1950. La comuna 1.056.250; Ñuñoa, 191.700; San Miguel, 91.672; Providencia, 107.132; Renca, 19.453; Conchali, 46.359; Barrancas, 13.292; La Cisterna, 34.217; Las Condes, 22.240, y La Granja, 7.255.

Es tan multitudinaria la ciudad, que cuando se quiere ver "campo", el típico potrero chileno, con sus sauces llorones, sus largas filas de algarrobos, sus vacas, sus tierras, etc., hay que llegar a Nos, es decir, 25 kilómetros al norte de Santiago. Allí nació hasta el mismo Lope "el edificado urbanamente". Y qué significa ese "Nos"? Simplemente es el nombre de aquél noble caballero francés de apellido DUNOSE, que allí se estableció y casó en 1729 con la Linda India cacica doña Gerónima Caldera, y estableció en sus tierras el primer criadero de árabes de Chile.

Más de un millón y medio de pesos en pasajes en tren y vapores vendió ayer la Oficina de Informaciones de los Ferrocarriles del Estado en Bandera 131. Se calcula que salieron de la ciudad 50.000 personas en veinte trenes llenos para el sur, 19 idas para el norte, 200 micros que entran y salen en los recorridos metropolitanos. La empresa tiene ya completas sus carreras de vapores a Magallanes hasta mediados de febrero. No hay forma de conseguir un pasaje en automotor a La Serena; los "Flechas", al sur están todos tomados hasta quince días más. No es raro, entonces, que se advierta menor movimiento en el centro de la ciudad.

«Queso es la más hermosa vendedora de periódicos de la ciudad». Alguien señaló ayer a una Linda morena que vocaba diarios desde hace cinco años, y sabe "todas" las oficinas: Rosa Francisco Ovariano tiene 21 años, y además de morena es de las más Lindas ojeras negras que ayer estuvo en la sala. Su figura favorita es LA NACION, la sección que les con más interés a Tarzan. Mide 1.65 y no peleas ni tiene amigos. Le encanta al cine y leer. Trabaja con su mamá en el quiosco de Estado con Moneda, de 10.30 a 21 horas, todos los días.

El Banco de Chile adquirió ayer a los Reverendos Padres Agustinos la mansión comprendida entre Estado, San Antonio, Agustinas y Moneda. Es muy posible que sea demolida por entero, con excepción de la iglesia. El gran colegio sería llevado fuera de la ciudad, como ya sucedió con San Ignacio. Es una de las pocas manzanas que habían escapado al afán de renovación de la capital.

Había ayer tarde sólo 14 lectores en la gran sala de lectura de la Biblioteca Nacional. "El lector debe acreditar su identidad con la cédula de identidad, por otro medio telefónico", dice un letrero. Otro letrero obvio: "No prohíbe fumar"; "Por qué?" La empleada a cargo de la sección encontró ninguna razón. La empleada atendible para "impedir" fumar. El lector, por su parte, estima muy justificado que todo lector "acredite" su identidad, pero no pudo justificar que la empleada, cumpliendo también el reglamento, le quitara su carné. "No sería mejor exigir un depósito por el valor del libro leído?

El restaurante "El Barquito" de Mapocho seguía de Banderas, cambió subitamente de nombre ayer, siendo pintados sus vitrinas laterales con la denominación "Restaurant Riffó". La cosa inexplicable para mucha clientela habitual del negocio, es la siguiente: los sábado dos garzones dieron de beber a un parroquiazo, tratando de curarse una "mona". Acidó de amoniaco, provocó una intoxicación grave. El dueño estimó que tal suceso difundido por la prensa, perjudicaba el prestigio del co-

LA NACION. — Viernes 11 de enero de 1952 — 5

Construirán casas para 15 mil habitantes del Zanjón

Las quince mil personas que viven en la población callampa del Zanjón de la Aguada tendrán casas limpias, cómodas y económicas en un futuro cercano. La Fundación de Viviendas de Emergencia, que preside la señora Rosa Markmann de González Videla, estudia en estos momentos la posibilidad de adquirir el fondo de Lo Valledor y construir allí viviendas necesarias para la enorme población indígena. La Beneficencia está dispuesta a

vender los terrenos. La ubicación exacta será tras el Matadero Modelo, en el camino a Cerrillos. En la construcción de las casas se proyecta usar un procedimiento ultra-rápido basado en la utilización del pizarreño, que permitiría terminar las viviendas en el breve plazo de cuatro horas. Este método lo observó la Primera Dama durante su visita a los Estados Unidos.

POR CULPA DE UNOS MENORES CASI FUE DESTRUIDA FÁBRICA

Por el descuido de un grupo de menores, que estaban haciendo una fogata en un sitio erizado estuvieron punto de producirse un incendio de proporciones, ayer en un taller en la fábrica de estampados del señor Guillermo Streli, ubicada en Arturo Prat 105. Los muchachos sacaron una parte del establecimiento, produciéndose un principio de incendio, que causó daños que fueron evaluados en más de 100 pesos.

Los menores responsables, hubieron, sin que nadie another hubieran sido ubicados por la policía.

EMBAJADOR VERGARA ALMORZO CON S. E. AYER: PARTE MAÑANA

El Embajador de Chile en Buenos Aires, don Germán Vergara Donoso, prosiguió ayer sus conversaciones relacionadas con el intendente comercial con su vecino

Chile. En la mañana estuvo en la Cancillería a mediodía, y en la tarde, sostuvo una larga conferencia con el Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante. Mañana regresa a Buenos Aires.

Anoche nos manifestó que las gestiones sobre un convenio comercial con Argentina, no han avanzado aún lo suficiente, como para hacer declaraciones, y que durante su estadía en Santiago, se reunirá con el ministro de relaciones exteriores para conversar con miembros del Gobierno, sobre intercambio comercial.

ZARPO DE TALCAHUANO FLOTILLA ANTÁRTICA

CONCEPCION, 10. — En la madrugada de hoy zarpará de Talcahuano no la flotilla de rescate de las bases antárticas, "Bernardo O'Higgins", "Arturo Prat" y "Gabriel González Videla", rumbo a Coronel, de donde seguirá viaje a Punta Arenas.

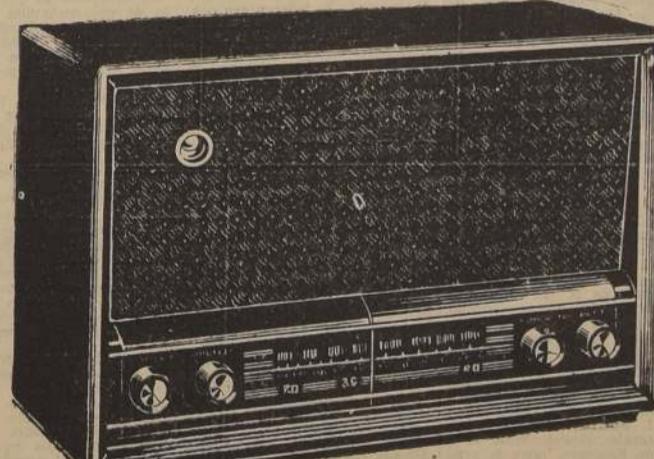
Su retraso en ese puerto se debió a las reparaciones que debieron efectuarse en el transpor

ta "Angamos". — CESAR PAVÉS, corresponsal.

Si Ud. aún no tiene un RCA...

¡Esta es su oportunidad!

Ahora usted puede poseer un receptor RCA Victor de superior calidad tonal, de extraordinaria selectividad, de elegante presentación, si elige uno de estos dos modelos, diseñados especialmente para usted.



MODELO Q-304
Un superheterodino de 5 tubos - Corriente alterna o continua - Ondas larga y corta - 2 bandas de sintonía - Altoparlante de imán permanente de 5" Atractivo gabinete de bokelite, de líneas aerodinámicas,



VEALOS, ESCUCHELOS Y ELIGA EL SUYO DONDE SU DISTRIBUIDOR

RCA VICTOR

PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL ES EL LEMA DE CENTRO IZQUIERDA

En Santiago de Chile, a veinte días del mes de diciembre de uno, se reunieron los señores Angel Fuerovich, Pedro Castellano y Désiderio Arellano, Presidente, Primer Vocal y Secretario, respectivamente, del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical; los señores Manuel Muñoz Gorroño, Francisco Javier López y Alfonso Domínguez, Vicepresidente, Primer y Segundo Vicepresidente, respectivamente, del Partido Conservador; los señores Fidel Estay, Ramón Plaza Monreal y Ramón Biocca, respectivamente Presidente, Primer Vicepresidente y Secretario del Partido Demócratico; los señores Patricio Ayala, Pedro Rodríguez y Jorge Martínez, Presidente, Primer y Segundo Vicepresidente del Partido Falange Nacional, y acordaron celebrar un pacto de acción política, parlamentaria, sindical, administrativa y electoral, sujeto a las siguientes bases:

1.º En el orden político los partidos pactantes convienen en continuar unidos en la actual combinación de Gobierno y mantener en igual forma, en el futuro, para realizar desde el Gobierno y desde el Congreso Nacional, la labor común que más adelante se señala y de un modo muy especial el afianzamiento del régimen democrático y constitucional que nos rige.

Los partidos pactantes dejan desindividuado de que, no obstante las diferencias doctrinarias e ideológicas existentes entre ellos, ha sido posible mantener dentro de la actual combinación política de que forman parte un régimen de armonía y respeto mutuo.

Con este antecedente es voluntad inquebrantable de los partidos pactantes mantener en el régimen que ha caracterizado hasta ahora sus relaciones.

En consecuencia, no se promoverá por causa alguna ninguna iniciativa que pueda alterar estos propósitos.

2.º En el orden ECONOMICO. Declaración General. El mejoramiento en el nivel de vida deberá ser la finalidad primordial que persigue el Estado en el intervención en la economía. Los esfuerzos que realice deben tener precisión y determinadamente hacia ello.

El desarrollo económico nacional, fundamental indispensable para elevar efectivamente las condiciones de vida del pue-

blo, no debe servir de pretexto para que se enriquezcan individualmente unos pocos, sino para garantizar un mayor estímulo productor de riquezas y de servicios.

La tranquilidad social y la prosperidad económica solo puede lograrse sobre la base del mejoramiento en el nivel de vida general del país y, especialmente, de aquellas causas que, a este respecto, se encuentran en manifiestas condiciones de inferioridad.

Luego, mejoramiento y, por consecuencia, el mayor desarrollo solo son posibles conseguidos a través de un aprovechamiento eficiente de las capacidades naturales del país, que se manejan en volúmenes crecientes de producción.

El desarrollo de la economía debe efectuarse de acuerdo con un programa general y coordinado que cubra todos los sectores. Este programa deberá contemplar, de manera principal, la distribución equitativa entre los recursos de capital y de trabajo que se ocupen a ocurrir de producción futura y los que se destinan a la producción actual o consumo corriente e inmediato.

En países democráticos, como los nuestros, como vida, como es el caso nuestro, no se puede sacrificiar, por completo, lo presente a futuro sin conciliarlos en un conjunto razonable y satisfactorio.

Los partidos pactantes dejan desindividuado de que, no obstante las diferencias doctrinarias e ideológicas existentes entre ellos, ha sido posible mantener dentro de la actual combinación política de que forman parte un régimen de armonía y respeto mutuo.

Con este antecedente es voluntad inquebrantable de los partidos pactantes mantener en el régimen que ha caracterizado hasta ahora sus relaciones.

En consecuencia, no se promoverá por causa alguna ninguna iniciativa que pueda alterar estos propósitos.

3.º En el orden EDUCACIONAL.

El mejoramiento en el nivel de vida deberá ser la finalidad primordial que persigue el Estado en el intervención en la economía. Los esfuerzos que realice deben tener precisión y determinadamente hacia ello.

El desarrollo económico nacional, fundamental indispensable para elevar efectivamente las condiciones de vida del pue-

blo, no debe servir de pretexto para que se enriquezcan individualmente unos pocos, sino para garantizar un mayor estímulo productor de riquezas y de servicios.

En el pacto que une a los Partidos Radical, Conservador, Falange Nacional, Democrático, Unidad Popular y Movimiento Socialcristiano, se consultan patrióticas disposiciones sobre economía, trabajo y Seguridad Social.

TEXTO DE ESTE DOCUMENTO

Por tanto, los Partidos pactantes estiman:

a) Que la Caja de la Habitación Popular e institutos de previsión, como asimismo, los organismos de fomento y las autoridades sobre la materia, deberán elaborar y sujetarse a un plan de conjunto, positivo y verídico, que asegure una cuota mínima de construcción anual de viviendas sencillas y modestas, pero higiénicas y confortables;

b) Que, en todo caso, deberá reformarse la Ordenanza General de Construcciones en el sentido de reducir las exigencias legales y municipales en materia de edificación al mínimo compatible con la salubridad pública, la seguridad y la dignidad de quienes ocupen las viviendas que se construyan;

c) Que, sin perjuicio de lo anterior, el Estado deberá procurar que cada familia que no disponga de habitación digna y saludable, posea el terreno urbanizado necesario para construir directamente su casa propia y contar con ayuda técnica y con los materiales básicos a bajo costo;

d) Que mientras esa situación subsista no se concederán créditos para nuevas construcciones residenciales de lujo.

Independencia alimentaria nacional

La acción del Gobierno estará especialmente dirigida a liberar las posibilidades de la necesidad de recurrir al extranjero para satisfacer sus consumos alimenticios fundamentales. Concentrárse, por tanto, sus esfuerzos en la utilización óptima de los recursos naturales que constituyen las fuentes productoras de alimentos como son la agricultura, la ganadería y la pesca.

Para estos fines, los Partidos pactantes deberán:

a) Impulsar la dictación de leyes y la adopción de medidas administrativas necesarias para incorporar a la agricultura nuevas tierras; aumentar el área regada y proporcionar los medios indispensables para el incremento de la producción de las superficies actualmente cultivadas;

b) Procurar que se acuerden al agricultor, de preferencia, crédito suficiente, controlado, a plazos y tipos de interés adecuados; precios justos y fijados oportunamente; y abastecimiento, en las épocas requeridas, de semillas genéticas, abonos apropiados y transportes;

c) Propiciar una legislación que sancione al propietario de tierras notoriamente abandonadas o mal aprovechadas;

d) Llevar a la práctica un programa de restablecimiento y fomento de la ganadería nacional, en sus diversos rubros que comprenda medidas eficaces de sanidad, precios de aliento al ganadero y defensa del consumidor mediante importaciones de menor costo;

e) Realizar, recurriendo si es necesario a la ayuda de créditos externos, el fomento de la industria pesquera mediante un plan que comprenda la renovación de embarcaciones, la construcción de frigoríficos, la habilitación de eficientes y modernos medios de distribución, la instalación de fábricas para aprovechar el pescado que no absorba el consumo inmediato, etc.

Habituaciones para la clase media y para los obreros

El déficit creciente de viviendas constituye un problema de tal gravedad que justifica se le considere como una situación de emergencia.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO AGRARIO LA-IZQUIERDA

— El Departamento Sindical cito a reunión para el lunes próximo, a las 20 horas, para tratar la siguiente tabla: 1.º Continuación de la discusión del reglamento; 2.º Ampliación de la directiva; 3.º Discusión de la ley 10.015; y conflictos gremiales; 4.º Modificación de la ley 9.613; 5.º Ampliación de la directiva del departamento femenino.

Intervención del Estado en

La intervención del Estado en

el orden ECONOMICO.

Declaración General.

El mejoramiento en el nivel de vida deberá ser la finalidad primordial que persigue el Estado en el intervención en la economía. Los esfuerzos que realice deben tener precisión y determinadamente hacia ello.

El desarrollo económico nacional, fundamental indispensable para elevar efectivamente las condiciones de vida del pue-

blo, no debe servir de pretexto para que se enriquezcan individualmente unos pocos, sino para garantizar un mayor estímulo productor de riquezas y de servicios.

La tranquilidad social y la prosperidad económica solo puede lograrse sobre la base del mejoramiento que destinen parte al geocentrismo contra el poderoso. Esta intervención debe ser eficiente y simple a fin de no causar tropiezos a las iniciativas privadas.

El mecanismo administrativo por medio del cual se ejercitan las autoridades sobre la materia, deberán elaborar y sujetarse a un plan de conjunto, positivo y verídico, que asegure una cuota mínima de construcción anual de viviendas sencillas y modestas, pero higiénicas y confortables;

b) Que, en todo caso, deberá restringir la Ordenanza General de Construcciones en el sentido de reducir las exigencias legales y municipales en materia de edificación al mínimo compatible con la salubridad pública, la seguridad y la dignidad de quienes ocupen las viviendas que se construyan;

c) Que, sin perjuicio de lo anterior, el Estado deberá procurar que cada familia que no disponga de habitación digna y saludable, posea el terreno urbanizado necesario para construir directamente su casa propia y contar con ayuda técnica y con los materiales básicos a bajo costo;

d) Que mientras esa situación subsista no se concederán créditos para nuevas construcciones residenciales de lujo.

La economía es necesaria para resguardar los intereses generales y proteger al geocentrismo contra el poderoso. Esta intervención debe ser eficiente y simple a fin de no causar tropiezos a las iniciativas privadas.

El capital nacional necesita complementarse con el capital extranjero, y éste debe llegar al país para desarrollar actividades útiles que se concilien con la política económica general del Estado.

Tradiciones de industrias u otras básicas, el aporte de capitales extranjeros deberá efectuarse a través de instituciones del Estado como la Corporación de Fomento.

Estas medidas deben eliminar la discriminación en materia previsional entre los distintos grupos de trabajadores.

1.º—Modificación de la estructura de nuestras organizaciones sindicales, en forma que facilite la constitución y el desenvolvimiento de los organismos sindicales.

2.º—Mejoramiento de los servicios públicos, semifiscales y municipales. Los partidos pactantes convienen en apoyar y en patrocinar un plan que tiene la existencia de federaciones sindicales.

3.º—Protección a la organización sindical, haciendo extensivo el fuero a los organizadores de los sindicatos, empleados y obreros, mientras éstos se tar la existencia de federaciones sindicales.

4.º—Legalizar y reglamentar y confederaciones de trabajadores, y, asimismo, legalizar y reglamentar la sindicalización de los empleados y obreros fiscales, semifiscales y municipales.

Los partidos pactantes manifiestan su propósito de ampliar toda actividad de los trabajadores chilenos, dentro de claves sindicales, al margen de toda tutela gubernativa o particular.

B.—Modificación del contrato de trabajo, en el sentido de incorporar al trabajador a la empresa, asignando un efectivo valor al trabajo en ésta.

Para esto, se estima indispensable:

1.º—Reformar el régimen de desahucio, otorgando mayor estabilidad en las ocupaciones;

2.º—Concretar acuerdos que comprendan el interés del trabajador en el aumento de la producción de las industrias en la disminución de sus costos;

3.º—Introducir la participación del trabajador en un efectivo reparto de utilidades y su progresiva incorporación a la administración y dirección de la empresa.

C.—Supresión gradual de las diferencias entre empleados y obreros, en cuanto a su protección legal.

Con este fin, se estima como tarea fundamental otorgar a los obreros la misma protección que tienen los empleados.

D.—Mejoramiento del régimen de trabajo, en el sentido de incorporar al trabajador a la empresa, asignando un efectivo valor al trabajo en ésta.

E.—Reformar el régimen de desahucio, otorgando mayor estabilidad en las ocupaciones;

3.º—Subsidios de cesantía.

D.—Reforma del régimen legal en los conflictos colectivos, haciéndolo más amplio y eficaz, en forma que impida los procedimientos ilegales, sean ellos sindicales o patronales.

E.—Reorganización y modernización de los Servicios del Trabajo.

F.—Protección de los trabajadores de las industrias extractivas.

Para que el país pueda desarrollarse es imprescindible que su capacidad de importar aumente proporcionalmente a sus necesidades. Dicha capacidad debe tanto del volumen de las exportaciones como de la relación entre el precio de los productos que vende al exterior y el precio de los artículos que adquiere mediante importaciones.

Los partidos pactantes declaran:

a) Que la política comercial exterior debe tender al mejoramiento de esa relación y al aumento de los volúmenes exportables;

b) Que los acuerdos internacionales tendientes a comprometer nuestras exportaciones no son convenientes y aceptables sino en cuanto contienen dicha valoración justa de lo vendemos y compramos;

c) Que deberá propiciarse una simplificación del régimen de control que riga las operaciones de nuestro comercio exterior y la unificación de los diversos tipos de cambio, arbitrando las medidas necesarias para que estas reformas no constituyan un nuevo factor de encarecimiento en el costo de la vida;

d) Que, siendo la protección un privilegio que la comunidad concede a ciertas industrias o actividades económicas, deben éstas quedar sujetas a obligaciones en beneficio de la comunidad que las favorece, exigiéndoles la reducción de sus costos en forma que los precios de venta al consumidor no sean mayores, y en lo posible sean menores, que los precios que resultarían si tuvieran que competir libremente con los productores extranjeros;

e) Que en lo que respecta a la exportación de los productos básicos de la nación, deberá el Gobierno disponer de los medios legales y administrativos que lo permitan para influir de manera decisiva en la colocación de esos productos en los mercados externos, en las condiciones más ventajosas para el interés nacional.

Marina Mercante Nacional

Los partidos pactantes declaran que el incremento y renovación de la Marina Mercante Nacional son medios indispensables para mejorar las condiciones del abastecimiento interno y para participar efectivamente en las utilidades del tráfico internacional.

3.º En el orden SINDICAL X SOCIAL

Los partidos pactantes estiman indispensable diseñar, en este orden, una política que permita una efectiva acción del trabajo organizado dentro del cauce legal y del régimen democrático y del mismo tiempo un plan que posibilite un mejoramiento real en el standard de vida de todas las clases trabajadoras del país.

En este sentido, creen fundamental la conjunción de los intereses de los trabajadores, ligeramente expresada mediante la constitución de los organismos sindicales, con los intereses económicos de la nación.

c) Que, no obstante, se debe estimular el ahorro voluntario creando incentivos adecuados como sea la emisión de bonos especiales, cuyo capital e intereses se expresen en moneda de poder adquisitivo estable;

d) Que es conveniente desarrollar la sociedad anónima e

administrativas y técnicas de éstas, como medio de colaborar a la orientación del esfuerzo de adaptación de la enseñanza.

Creación de una institución central de investigación médica y de un amplio sistema de experimentación pedagógica, que informe y renueve las formas tradicionales de enseñanza y oriente las nuevas iniciativas.

Con el objeto de realizar estos principios, los partidos pactantes se proponen el siguiente plan de acción inmediata:

1.º—Crear un Fondo Nacional de Educación, constituido por recursos extraordinarios de tributos nacionales y regionales, de aportes legales y voluntarios y de otras entradas o formas de ayuda, cuya aplicación se realiza en apoyo y en patrocinio de una efectiva garantía, seguridad y orientación de las legítimas necesidades de los diversos sectores sociales y regionales, con intervención de los interesados, bajo la dirección de los organismos del Estado.

2.º—Realizar de preferencia, en materia de discriminación, en materia previsional, entre los distintos grupos de trabajadores.

3.º—Mejoramiento de los servicios públicos, semifiscales y municipales. Los partidos pactantes convienen en apoyar y en patrocinio de una efectiva garantía, seguridad y orientación de las legítimas necesidades de los diversos sectores sociales y regionales, con intervención de los interesados, bajo la dirección de los organismos del Estado.

4.º—Realizar de preferencia, en materia de discriminación, en materia previsional, entre los distintos grupos de trabajadores.

5.º—En el orden ELECTORAL. Los partidos pactantes acuerdan enfrentar unidos las próximas elecciones, tanto de Presidente de la República, como de parlamentarios, y unir sus fuerzas en el Congreso Nacional para la aprobación de la Ley General de Elecciones, según el proyecto actualmente pendiente, e incluido en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias.

Para los efectos de la elección presidencial, los partidos pactantes elegirán candidato común en una Convención que se celebrará en Santiago, los días 11, 12 y 13 de enero de 1952.

6.º—Mejoramiento de los servicios de salud.

7.º—Mejoramiento por años de servicios y de pensiones.

8.º—Mejoramiento de las categorías, tanto de las más bajas como de las más altas, al margen de la situación de la economía, como el fomento de los ideales democráticos y de solidaridad social, basados en la moral en la justicia y la fraternidad.

La educación nacional debe ser definida en sus objetivos, realizada y rectificada, de acuerdo con los siguientes principios:

A.—Finalidad preferente de la educación será la form



ALMUERZO — De izquierda a derecha, señorita Rosa Hiriart, redactora de Vida Social de "El Diario Ilustrado"; señora Olga Balmaceda de Balmaceda, redactora de Vida Social de El Imparcial; señora Zaira de Larrain, redactora de Vida Social de El Debate; señorita Yolanda Ross, redactora de Vida Social de LA NACION, y la señorita Mary Carey Bustamante, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas del Hotel Carrera, durante el almuerzo que este Departamento ofreció a las redactoras de Vida Social en la Piscina del Hotel.



ANTES DEL BAÑO — La charla entre amigas es siempre agradable, pero este simpático cuarteto opina que es aún mucho mejor hacerlo a la orilla de la piscina, momentos antes del baño. LA NACION las sorprendió, en tan agradables preocupaciones, en la Escuela de Natación de Jorge Berroeta. El grupo lo forman Carmen Acuña Aguirre, Silvia Valenzuela Hoces, Marisol García Hiriart y Carmen García Gómez.

MATRIMONIO POSTERGADO — Ha sido posergido a fecha próxima, el matrimonio de la señorita Scnia Magré Martín con el señor Guillermo Rojas Yentzen, por enfermedad grave de su padre.

Gerente del Carrera se casó en EE. UU.

El señor Anthony Vaughan, gerente del Hotel Carrera, se casa ayer en Connecticut. Estadounidense, la novia es Pamela Drisko.

El señor Vaughan, quien se encontraba en vacaciones en esa ciudad, regresará el domingo a reanudar sus funciones en el Hotel Carrera. Su esposa lo hará en un tiempo más, después de haber terminado su contrato con la Pan American Airways, en donde se encuentra trabajando en la actualidad.

NACIMIENTOS — En la Clínica Alemana ha nacido una hija del señor Alberto Figueira Velasco y de la señora María Cecilia Fernández de Flúgara.

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Jaime García Palazuelos y de la señora Mary Benítez de García.

DR. OVANEDEL REGRESO

Piel — Várices — Ulceras de las piernas, sin guardar causa — Flebitis crónicas

Antes tuvo su consultorio en Carmen 139, ahora en SANTO DOMINGO 1029 FONO 89465

De 14 a 20 horas Lunes, Martes y Miércoles

HERNAN MUSOZ CASTAÑEDA

Balneario - Hotel *Millahue*
MELOCOTON CAJON DEL MAIPO

Movimiento, diariamente en micros, trenes y automotor. 56 kilómetros de Santiago. 1.050 metros sobre el mar. Clima recomendado para los nervios.

AGUA MINERAL PROPIA — PISCINA

Nuevo propietario: EDWIN MULLER

Informes y reserva de plazas: FONO 54102. Santiago, de 2 a 5. — Próximamente, fono directo: Melocotón 2

CASA VERINA CREDITOS

Modas y Sastrería para damas
Chaqueteros tres cuartos - Vestidos - Soleras - Trajes sastre.
Artículos para CABALLEROS
Trajes hechos - Vestón Sport - Pantalones - Camisas.
Créditos con pie y sin pie, a largo plazo.

MONJITAS 737 3^{er} PISO

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
CAMISAS
— TERNOS
PARA CABALLEROS
Y NIÑOS
STO. DOMINGO 987
OF. 16



Señorita MARTA DE LA VEGA HEIKEMA, cuyo matrimonio con el señor Renato Espinoza Schenrich, se efectuó privadamente. Puse las bendiciones el Pbro. señor Carlos Decker.

PRACTICA CORAL — En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura se está desarrollando el curso de Práctica Coral, que dirige Raúl Garrido, y basado en melodías de Stephen Foster. Estas clases se efectúan diariamente a las 18.30 horas, las que se complementan con demostraciones de bailes tradicionales americanos, como el Virginia Reel y el Square Dance, por profesores del Instituto.



SEDE DE LA EMBAJADA DE VENEZUELA — El Gobierno de Venezuela, por primera vez en Chile, tendrá su sede propia. La casa, ubicada en Bustos esquina de Pedro de Valdivia, fue adquirida por el Embajador de ese país, Excmo. señor Attilio Carnevali, en ocho millones de pesos. Era de propiedad del señor Horacio Johnson Gana, y consta de 1.825 metros cuadrados y cuatro pisos. Será ocupada por el Dr. Carnevali y su familia, en breve tiempo más.



EN EL NURIA. — Despedida de solteros ofrecida al señor Mijana y señorita Dolores Regules

El lunes inaugúrase exposición de los maestros uruguayos

En la Sala Negra de Pro Arte, Ahumada 375, se efectuará el lunes a las 6 de la tarde el vernissage de la exposición del Taller Torres García, de Uruguay. En esta exposición se exhibirán alrededor de cuarenta telas de la escuela pictórica constructivista que creó el maestro Torres García.

Por otra parte, la sala se ha ampliado hasta la galería, a fin de dar cabida también a la interesante exposición de pintura en miniatura del artista nor- americano Steve Kek, quien exhibe una modalidad totalmente nueva en la plástica actual.

ARTURO F. RODRIGUEZ JUICIA — Después de una dolorosa enfermedad, ha dejado de existir a la edad de 72 años, el señor Arturo F. Rodríguez Juicia.

Nacido en Ovalle, desde muy joven ingresó al magisterio.

Junto a la enseñanza, ejerció las labores del periodista, y en el desempeño de esas actividades obtuvo su jubilación.

En política obtuvo horas distinguidas, llegando a desempeñar cargos directivos, tanto en la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", como en el Centro de Profesores Radicales y en la Unión de Profesores.

Sus funerales se efectuaron el domingo pasado.

CONFERENCIAS

EN LA ESCUELA DE VERANO — El programa extraordinario de conferencias públicas y gratuitas que ha organizado la XVII Escuela de Verano de Santiago, que dirigen Amanda Labarca y Francisco Galdames, consulta para la próxima semana un ciclo de conferencias sobre literatura inglesa, a cargo del profesor Derek Traverser. Se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas y se ajustará a los siguientes temas diarios:

Lunes 14. "El teatro moderno en la Gran Bretaña".

Martes 15. "La poesía inglesa en el siglo XX".

Miércoles 16. "Emily Brontë y Cumbres borrascosas".

Jueves 17. "El señor Samuel Johnson y la literatura inglesa del siglo XVIII".

Viernes 18. "Andersen y su Mundo".

WAYNE W. TAYLOR — Hoy a las 17.30 horas se referirá al teatro de los Estados Unidos desde el punto de vista de su creación dramática, especialmente a través de las obras de O'Neill, Maxwell Anderson, Miller, Tennessee Williams y otros. La charla se efectuará en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, local donde también a las 19 horas se dará la audición de "El Medium", de Giancarlo Menotti, el nuevo compositor a quien se considera uno de los más brillantes innovadores de la música contemporánea.

EL CURSO DE PERIODISMO — En este curso, a cargo de don Guillermo Eduardo Felú, habla hoy el Primer Secretario y Adm. de Prensa de la Embajada británica en Santiago, don Revel Dick. Local: Instituto Nacional, sala 8, 11 horas. Tema: "El periodismo en Gran Bretaña".

EXPOSICIONES

EN LA ALHAMBRA — Continúa abierta la exposición retrospectiva de la pintura chilena.

MUSICA

PRACTICA CORAL EN EL INST. NORTEAMERICANO — Entre las actividades que se están desarrollando en la Escuela de Verano y Seminario para Profesores del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura figura el curso de Práctica Coral que dirige Raúl Garrido, basado exclusivamente en melodías de Stephen Foster, todos los días a las 18.30 horas. Junto a estas clases se han dado demostraciones de bailes tradicionales americanos como el Virginia Real y Square Dance, por profesores del Instituto.

BAUTIZOS — Enrique Alfredo, primer hijo de don Enrique Silva Risopatrón y de la señora Florencia Cox de Silva, fue bautizado recientemente.

Don Alfredo Cox Lira y la señora Ana Risopatrón de Silva fueron los padrinos. — María Cristina hija de

señor Bernardino Bravo y de la señora Eugenia Lira de Bravo, fue bautizada en la Parroquia Santa Ana, por R. P. Emilio Iglesias C. M. F.

Fueron padrinos, don Alejandro Bravo Lira y la señora Regina María Bravo Lira.

A V I S O
VENDO NEGOCIO ABARROTES,
FRUTOS DEL PAÍS, LICORES

Muy acreditado, con muy buena venta comprobada, en pleno centro del Puerto de San Antonio. Arriendo bajo, con contrato. DIRIGIRSE A:
SAN ANTONIO — CASILLA 146 — CENTENARIO 218



ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL BRASIL — El Ministro de Defensa, General de División, Guillermo Barrios Tirado, ofreció ayer un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del Embajador del Exmo. señor Julio Augusto Barboza Carneiro, Embajador del Brasil; señora en honor de Barboza Carneiro e hijos. En el lado de izquierda a derecha, el Comandante en Jefe del Ejército, general Rómulo Fernández Reyes; señora de Silva Neves, esposa del Primer Secretario de la Embajada del Brasil; Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del Aire Aurelio Celedón Palma; señora de Barboza Carneiro; Ministro de Defensa; señora de Celedón; Embajador del Brasil, y señora de Barrios Tirado.

DIPLOMATICAS — El Embajador del Canadá, Excelentísimo señor León Mayrand, y señora de Mayrand, ofrecieron ayer un cóctel en la residencia de la Embajada al señor G. V. Beaupré y señora, quienes parten en breve a Buenos Aires, y a sus sucesores en la misión diplomática canadiense

ENFERMOS — Enfermo de presente se encuentra en la Clínica Santa María, don Manuel Madrid Casas.

acreditada en Chile, señor M. J. Wolfe y señora.

A la reunión asistió, además, de los festejados, un numeroso grupo de invitados.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA. — Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Eugenio Marcehall, con motivo de su onomástico

SALDOS de la LIQUIDACION

TOTAL

ART. 52. Cajón Nylon, en colores habano y azul, forrado en raso. Valian \$ 400. Se liquidan a sólo \$ 320.
ART. 53. Cartera de cuero forrada en raso, en colores café y habano. Antes \$ 740. Ahora, \$ 400.
ART. 54. En colores negro y habano, \$ 225.
ART. 55. En nylon, color habano, \$ 325.
ART. 56. Colores negro y habano, \$ 325.
ART. 57. Colores negro y habano, \$ 355.
ART. 58. Colores negro, habano y verde, \$ 200.
ART. 59. Nylon, colores habano, café y azul oscuro. Antes \$ 400. Rebajadas al ínfimo precio de \$ 260.
ART. 60. En cuero, colores habano y negro, \$ 450.
ART. 61. Cartera de cuero forrada en raso, en colores café y habano. Antes \$ 740. Ahora, \$ 400.
ART. 62. En nylon, color habano, \$ 325.
ART. 63. Colores negro y verde, \$ 200.
ART. 64. Nylon, colores habano, café y azul oscuro. Antes \$ 400. Rebajadas al ínfimo precio de \$ 260.
ART. 65. En cuero, colores negro y habano, \$ 450.
ART. 66. Nylon, colores negro, pion, mo, habano y café, \$ 325.
ART. 67. Novedoso modelo de bolso nylon. Colores gris, verde y habano, con cierre de seguridad, todo forrado en raso. Antes \$ 450. Ahora, \$ 280.
ART. 68. Colores habano y gris, \$ 325.
ART. 69. Nylon café y cuero burdeos, \$ 455.

Miquelina

HUERFANOS 615
FONO 34852

104.084 BAJAS DE
EE. UU. EN COREA

WASHINGTON, 10.—(UP).— El Departamento de Defensa anunció que el número de las bajas norteamericanas en combates en Corea ha alcanzado a 104.084, un aumento de 345 sobre la cifra anualizada de la semana pasada.

Esta última cifra incluye a 15.622 muertos, 33.878 heridos y 51.007 desaparecidos; 164 capturados y 1.381 que habían sido dados por desaparecidos pero que más tarde regresaron al servicio.

INTERVENCIÓN CONJUNTA
DE TRUMAN Y CHURCHILL
RECHAZAN LOS EGIPCIOS

PARÍS, 10.—(UP).— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto, Salim el-Din, rechazó la fórmula Truman-Churchill para una gestión de las cuatro potencias sobre el actual conflicto en el Medio Oriente. Dijo que para su seguridad, Egipto cuenta con el pacto de defensa conjunto con los Estados Árabes y con la cooperación de las Naciones Unidas.

Añadió que nadie sino la evacuación de la zona del Canal de Suez y la unidad del valle del Nilo era aceptable para Egipto. Exprimió que el Gobierno egipcio rechazó y continúa rechazando el proyectado comando para el Medio Oriente propuesto por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía. Se dijó finalmente que Francia, Estados Unidos, al ponerse de parte de esta proposición y al darle su aprobación en las conversaciones entre Truman y Churchill, se ha colocado en una actitud "contraria a Egipto".

CONDENADOS A MUERTE
AUTORES DE MASACRE
EN FILIPINAS EN 1949

MANILA, 10. (UPI).— Cinco hukkies fueron condenados a morir en la silla eléctrica, por haber tendido una emboscada y asesinado a la señora Aurora Quezón, viuda del Presidente Manuel Quezón, y a otras diez personas. La masacre ocurrió en 1949.

El juez Mariano Nible pronunció las sentencias a muerte en la Corte de la ciudad de Cabanatuan, provincia de Nueva Ecija.

La señora Quezón, su hija yerno, y otras ocho personas, fueron asesinadas mientras viajaban a una pequeña ciudad en la provincia de Quezón, para dedicar un monolito al Presidente Quezón.

INTENSAS NEVADAS PARALIZARON LAS ACCIONES EN COREA

Aliados acusan a los comunistas de demorar deliberadamente el canje de los prisioneros

Reducida actividad de patrullas en Yonchon

TOKIO, viernes 11.—(UP).— Un ladrillo clavado en un banjo anuncia el tranquilo frente coreano, después de las intensas nevadas procedentes de Siberia y Manchuria que cubrieron con una espesa capa de nieve las trincheras e impidieron casi totalmente las operaciones.

Los oficiales aliados pronostican que si los chinos no atacan no lo harán probablemente en lo que resta del mes. En general, las opiniones son que no habrá ofensiva comunista alguna.

Las tropas aliadas de casi cero pararon casi por completo las operaciones en tierra. Sin embargo, pese a la inclemencia del tiempo, una patrulla aliada cuyos miembros vestían uniformes blancos de camuflaje, atacaron sorpresivamente a la noche de la madrugada, con una batería cubierta de nieve al noreste de Yonchon, posiciones comunistas defendidas por casamatas. La infantería aliada se hallaba casi en medio de las tropas rojas cuando éstas se dirigieron contra el ataque y contaron con fuego de infantería y ametralladoras y una verdadera lluvia de granadas de mano. Los ataques mataron 21 comunistas y con ayuda de la artillería destruyeron tres casamatas y antes que anocheciera el sol se retiraron.

Dicen que los aliados se habían retirado los chinos ya completamente despiertos. Los bombardeos con morteros y durante el día entero mantuvieron un intenso fuego en el sector.

En el frente oriental una patrulla de infantería aliada haló dos casamatas en posiciones bien protegidas y libró una lucha de horas antes de volver a sus líneas.

Dicha acción ocurrió al oeste del valle de Mundung-ni, cerca del cerro de Navidad que ayer fue arrebatado a los comunistas después de haber quedado de mano seis veces desde el 23 de diciembre último.

En el resto del frente de batalla coreano hubo insignificantes actividades de patrullaje que prácticamente no alteraron la calma general.

7 MUERTOS EN ATAQUE
COMUNISTA EN SAIGON

SAIGON, Indochina, 10.—(UPI).— Las autoridades francesas dijeron que en el ataque a terroristas comunistas de ayer, resultaron siete muertos y 34 heridos.

EL CAIRO, 10.—(UP).— (Por Walter Collins).— Egipto dijo a las tropas británicas que salgan de la aldea de Kafr Abdou, en la Zona del Canal, o se "atengán a las consecuencias". La aldea, con sus casas de adobe, está situada entre la ciudad de Suez y el filtro del acueducto que abastece de agua a la guarnición británica. El lugar ha sido escenario de sangrientos encuentros entre las tropas británicas y las guerrillas egipcias.

Fuentes egipcias dijeron que los británicos ocuparon ayer edificios egipcios en la aldea y que los asilaron con alambardas.

Un grupo de terroristas comunistas intentó establecer ayer dos bombas en la parte céntrica de Saigón, en la zona de la aldea.

Varios rojos fueron posteriormente arrestados.



PAUL ROBESON CLAMA POR LOS NEGROS EN LA NU.— El gran cantante norteamericano, J. Paul Robeson, clama por los negros en la Nueva Unión Soviética, denunciando la discriminación racial y la opresión política. (Foto: THE SPHERE).

Egipto exige inmediata evacuación de la aldea de Kafr Abdou de tropas británicas

Sería advertencia hizo el Gobernador de Suez

REPERCUSIÓN DE DECLARACIONES DE TRUMAN EN AMÉRICA LATINA

WASHINGTON, 10.—(UP).— Los círculos latinoamericanos han recibido con placer la reafirmación que hizo el Presidente Truman ayer, en su mensaje anual al Congreso, de la gran importancia que tiene el programa del Punto Cuatro en la política exterior de Estados Unidos por pensar que ella es favorable para la interrumpida cooperación técnica dentro del Hemisferio Occidental.

En su mensaje el Primer Mandatario mencionó por nombre al Paraguay entre los 33 países donde están aplicándose los programas del Punto Cuatro. Los observadores presumen que la cooperación de Estados Unidos con el Paraguay para mejorar la economía agropecuaria de ese país sudamericano ha sido puesta especialmente en conocimiento del Presidente, pues el programa ha recibido una amplia atención.

Primer Mandatario declaró que una de las principales labores del Congreso será aprobar una energética ley contra la inflación.

Dichos observadores consideran la estabilización del dólar vitalmente importante para sus países y por otra parte temen que el plan contra la inflación impida un aumento notable en el ingreso de dólares en las arcas de los países latinoamericanos por la venta de productos a Estados Unidos durante el desarrollo del programa de defensa.

Los precios en el mercado siguen siendo inferiores a los máximos.

Las palabras de Truman acerca de las necesidades de la defensa en materia de metales, han sido consideradas alentadoras desde el punto de vista de los países latinoamericanos productores de metales. El Presidente hizo notar que la necesidad de acero, aluminio, cobre y níquel para la defensa exigirá una reducción en los requerimientos civiles. Gran parte del cobre y bronce es importada de Sudamérica.

El mineral de hierro llega en grandes cantidades de Chile y desde hace poco aumentan continuamente las que se reciben de Venezuela.

El Presidente dijo que Estados Unidos aumentará su producción de acero en un 15 por ciento, siendo su meta 120 millones de toneladas por año.

Pese a ese aumento de la producción de acero en Estados Unidos, muchos países latinoamericanos siguen teniendo escasez de productos norteamericanos de acero para la exportación.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

En su intervención, el Presidente hizo notar que la necesidad de acero, aluminio, cobre y níquel para la defensa exigirá una reducción en los requerimientos civiles. Gran parte del cobre y bronce es importada de Sudamérica.

El mineral de hierro llega en grandes cantidades de Chile y desde hace poco aumentan continuamente las que se reciben de Venezuela.

El Presidente dijo que Estados Unidos aumentará su producción de acero en un 15 por ciento, siendo su meta 120 millones de toneladas por año.

Pese a ese aumento de la producción de acero en Estados Unidos, muchos países latinoamericanos siguen teniendo escasez de productos norteamericanos de acero para la exportación.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades disponibles para exportar a América Latina.

Tal temor se ve acentuado por la creencia de que uno de los resultados de las conferencias entre Truman y Bradley será un gran paso adelante de las exportaciones de acero a Gran Bretaña, lo que reducirá proporcionalmente las cantidades

Moribundo en París, el General L. de Tassigny

PARÍS, 10. (U.P.)—El general Jean de Latte de Tassigny, uno de los más destacados militares de Francia y Alto Comisionado en Indochina, se halla esta noche moribundo en una clínica suburbana, después de dos intervenciones quirúrgicas.

Un portavoz del Ministerio de los Estados Asociados informó que el general, que dio nueva vida al ejército francés de postguerra, se hallaba en "estado sumamente grave". Añadió que De Latte de Tassigny sufría de uremia.

Sin embargo, fuentes allegadas a los cinco médicos especialistas que atienden casi constantemente al distinguido paciente, dijeron que la enfermedad es mucho más grave de lo que se piensa, y que el general estuvo a punto de morir dos veces en los últimos quince días.

Su esposa se halla continuamente junto al lecho del enfermo en la clínica particular del suburbio parisense de Neuilly, donde se internó De Lettre de Tassigny, el 18 de diciembre, luego de un rápido viaje por vía aérea desde su cuartel general en Saigón.

Un oficial que ha permanecido en la clínica desde que el general empeoró después de la segunda operación, el 6 de enero, dijo: "Es como un gato. Tiene siete vidas y todavía le quedan varias. No está perdido todavía".

General de Latte de Tassigny, que se encuentra moribundo en una clínica de los suburbios de París, después de las intervenciones quirúrgicas a que fué sometido. (Fotos THE SPHERE)

LA DEVOLUCION DE 670 BARCOS EXIGE EE. UU. A LOS SOVIETICOS

WASHINGTON, 10. (U.P.)—El Departamento de Estado reveló que Estados Unidos ha exigido a la Unión Soviética la devolución inmediata de 670 barcos norteamericanos que le fueron facilitados conforme a la ley de "préstamos y arriendos", o de lo contrario someterá a un prolongado pleito ante la Corte Internacional de Justicia, de La Haya, este "incumplimiento".

El Secretario de Estado, Dean Acheson, entregó una energía nota al respectivo Embajador soviético, Alejandro Panyushkin. La nota exige a la Unión Soviética que "haga inmediata-

mente los arreglos necesarios para la devolución de los barcos de préstamos y arriendos como se solicitó", o que "deje a la Corte Internacional de Justicia determinar si su negativa constituye no un "incumplimiento" de sus obligaciones, conforme al convenio de préstamos y arriendos del 11 de junio de 1942.

Casi desde la terminación de la segunda guerra mundial hasta ahora, la Unión Soviética ha devuelto sólo 47 naves y ha tratado de comprar por trescientos millones de dólares las restantes.

La nota dice que Rusia perdió hace tiempo el derecho a comprar esos barcos y que ahora sólo está "estudiando" sus obligaciones al negarse a devolverlos.

Efica y Exquisita
Colonia Desodorante



Para neutralizar la transpiración con delicadas, refrescantes fragancias.

Colonia Desodorante Lentheric protege y perfuma. Se seca al instante, no mancha la ropa. Tan exquisita e indispensable para la mujer como para el elegante pulcritud del caballero.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

EMISION DE ACCIONES

Por acuerdo del Directorio de esta Sociedad, se procederá a la emisión de 666.866 acciones de valor nominal de \$ 15.000 cada una, correspondientes al aumento de capital autorizado en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de octubre de 1951, y autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda, N° 11.573, de 10 de diciembre de 1951.

Las personas que figuren inscritas como accionistas en el Registro Social, al 15 de enero en curso, tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones a su valor nominal, en la proporción de una acción por cada dos acciones que posean.

El plazo para suscribir y pagar las nuevas acciones, empieza el 18 de enero y termina el 4 de febrero de 1952.

La suscripción la atenderá la Sección Acciones de la Sociedad, a cargo del abogado don Jorge Silva Romo, calle Agustinas N° 972, oficina 713.

Se previene que las nuevas acciones no tendrán derecho al dividendo N° 18 de \$ 1.178.647 que se ha acordado repartir con cargo a las utilidades producidas al 30 de junio de 1951, y que aún no se ha pagado. Por consiguiente, las nuevas acciones devengarán dividendos por las utilidades que puedan obtenerse del 1º de julio de 1951, para adelante.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la emisión de acciones indicada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 15, 16 y 17 de enero en curso.

Santiago, 10 de enero de 1952.

RICARDO MERINO VICUNA, Presidente.

JORGE PEREZ CUEVAS, Gerente.

"Buen progreso" alcanzaron Eden y Acheson en sus conferencias

WASHINGTON, 10. (U.P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, y el Secretario de Estado, Dean Acheson, terminaron la serie de conferencias que han celebrado en esta capital y se informó que habían realizado "un buen progreso" en su tarea de armonizar la política británica y norteamericana, especialmente en el Medio y Extremo Oriente.

El portavoz del Departamento de Estado, Lincoln White, declaró que Acheson y Eden confiaron ayer por la tarde, y hoy por la mañana "para discutir más detalladamente los asuntos planteados en las reuniones entre el Primer Ministro británico Winston Churchill y el Presidente Truman. Esos asuntos estaban relacionados principalmente con las cuestiones referentes al Medio y Extremo Oriente y con las que se plantearán en las próximas reuniones internacionales".

White agregó que las reuniones han sido "muy cordiales" y que los dos Cancilleres y sus asesores "han realizado un buen trabajo".

Se tiene entendido que las cuestiones que se plantearán en las próximas reuniones internacionales se refieren a la organización del Tratado del Atlántico Norte y el Tratado con Austria.

El Consejo de la Organización del Atlántico Norte se reunirá en Lisboa el mes próximo, y Gran

Bretaña, Francia y Estados Unidos han pedido que el 21 de enero se inicien en Londres nuevas deliberaciones sobre el Tratado con Austria.

Se supo que Eden y Acheson no llegaron a ningún acuerdo concreto, pero que lograron aclarar y aproximar sus respectivos enfoques de los problemas del Medio y Extremo Oriente de manera que no queden dudas respecto a las actitudes que mantienen.

White manifestó que en las reuniones de ayer por la tarde se trataron exclusivamente los problemas del Medio Oriente.

Esta mañana, en una reunión que duró desde las 10.30 A. M. hasta las 12.10 P. M., se trataron las cuestiones del Extremo Oriente y los asuntos que se plantearán en las conferencias internacionales. El portavoz del Departamento de Estado, John Foster Dulles,

Dulles dijo que Foster Dulles ha informado a ambos Cancilleres sobre las cuestiones referentes al Japón, en particular, y al Extremo Oriente en general.

Eden partió horas después rumbo a Nueva York donde recibirá el doctorado Honoris Causa de la Universidad de Columbia. Posteriormente se dirigirá a Ottawa para reunirse allí con Churchill.

Se pretende gravar la importación de atún al mercado norteamericano

Mayor arancel es perjudicial y puede traer represalias

NUEVA YORK, 10. (U.P.)—Un portavoz de la Lebranchardine Line, compañía propietaria de atún de Estados Unidos, advirtió que el gran aumento del arancel de aduana a las importaciones de atún propuesto en el Congreso, no sólo perjudicaría las relaciones con los países del hemisferio occidental y Japón, sino que también podría provocar medidas de represalias desastrosas para la industria pesquera de California.

El capitán Clayton McLaughlin, gerente de la empresa norteamericana, dijo que questa alrededor de la Corte Internacional de Justicia para determinar si su negativa constituye no un "incumplimiento" de sus obligaciones, conforme al convenio de préstamos y arriendos del 11 de junio de 1942.

Casi desde la terminación de la segunda guerra mundial hasta ahora, la Unión Soviética ha devuelto sólo 47 naves y ha tratado de comprar por trescientos millones de dólares las restantes.

La nota dice que Rusia perdió hace tiempo el derecho a comprar esos barcos y que ahora sólo está "estudiando" sus obligaciones al negarse a devolverlos.

POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA ANALIZO ARTJO

MADRID, 10. (U.P.)—En el matinal "Ya", en un artículo titulado "Una plana", el Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Martín Artajo, resumió la política extranjera de España en 1951.

Artajo presenta como principal éxito "el regreso a la normalidad diplomática" después de revocar las Naciones Unidas el boicot de 1946 contra España.

Sin carnada, no habría pesca y las fábricas de conserva de California tendrían que depender exclusivamente de las importaciones.

El marinero británico que saltó al "Flying Enterprise" para ayudarlo en su lucha se encontraba navegando rumbo a Falmouth, a bordo del "Tournmoll".

Al navegar hacia puerto, Carlsen dirigió un mensaje por radio desde el "Tournmoll" a sus padres que hace unos días llegaron de Dinamarca desde Dinamarca. Carlsen, hablando en danés, dijo: "Queridos padres. Hable su querido hijo Kurt. Todo está bien. Estoy a bordo del "Tournmoll". Todo está bien".

El rescatado, Carlsen, fue llevado a Inglaterra como la faja que sostuvo el capitán para salvar al "Flying Enterprise".

El buque se encontraba a 56 kilómetros al sureste de Lizard Head, una de las zonas más peligrosas frente a las costas de Inglaterra. Su superestructura se encontraba virtualmente bajo el agua, y las olas de más de siete metros de altura, agitadas por vientos de casi cien kilómetros por hora, imposibilitaron tender otro cable desde el remolcador al barco.

La primera noticia de que Carlsen había decidido abandonar la nave tuvo cuando el destructor norteamericano Keith, que se encontraba cerca del mercante, dijo que había partido de Inglaterra un helicóptero de la Armada británica. El capitán accedió a ascender al "punto más elevado de la nave", la chimenea, junto con Dancy, para facilitar el rescate.

El helicóptero había partido desde la base naval de Culdrose y voló más allá de Lizard Head, pero la furia del viento era tal que el piloto vió obligado a regresar. El capitán del Keith informó a Carlsen, por radio, que el helicóptero no llegaría y le dijo: "Ahora nosotros tendremos que recatar".

El destructor se acercó lo más posible al "Flying Enterprise", y los marineros, los remolcadores británicos Tournmoll y Dextrous, el remolcador francés Abeille y la lancha salvavidas de la base de Lizard Head.

Carlsen y Dancy arrastraron a las cuerdas que previamente habían amarrado, abandonaron la cabina de radio del "Flying Enterprise" y se dirigieron a la parte superior de la chimenea. El buque estaba escorándose más y más. El capitán y el marinero esperaron hasta que la chimenea estuviera casi horizontal con el apoyo británico.

Antes, los dos países bajos habían establecido una organización poderosa de defensa continental, los funcionarios de los Estados Unidos creían que tendría la fuerza suficiente para garantizar la seguridad de Europa.

Ellos creían que la Comunidad Europea, que creó una "Defensa común" entre Alemania y los países de la Comunidad Europea, era la mejor garantía de la paz en Europa.

Los funcionarios europeos, sin embargo, creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

Los funcionarios europeos creían que la Comunidad Europea no era más que un organismo de cooperación económica.

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Preparándose para la próxima temporada internacional que comienza ayer en el Estadio Olímpico el conjunto de Audax Italiano. La práctica fue dirigida por Jorge Golsi, en reemplazo de Pakosky, que se halla enfermo.

Entre las nuevas conquistas de los albos figuran Segundo Sánchez, delantero de Viña del Mar, y Caupolicán Peña, zaguero de Victoria.

Será operado de los meniscos el crack Gilberto Muñoz, de Colo Colo. A esta conclusión se llegó después de un examen médico.

No hay tales gestiones de arreglo entre Expósito y River Plate o San Lorenzo de Almagro. El arquero argentino no recibió ninguna proposición.

La U. Católica deberá esperar de regreso en los últimos días de la próxima semana. De inmediato deberán incorporarse a la selección para el Panamericano sus jugadores elegidos entre los que se incluyen a Andrés Prieto y a Francisco Molina.

Hay que conversar con Luis Tirado los dirigentes de Unión Española. Es muy probable que los dirigentes de la institución de colonia le ofrecan un contrato record.

GRAN ENTUSIASMO DESPERTO ENTRE EL PUBLICO
el sorteo de Navidad DEL JABON

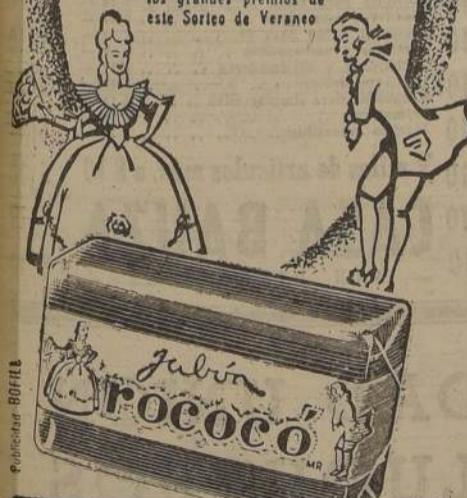
rococó

Por este motivo Jabón Rococó obsequiará entre sus favorecidos otros

\$ 50.000 -

en premios en dinero efectivo a fines del mes de Febrero

Si usted quiere pasar unas vacaciones felices, envíe los envollos del Jabón Rococó a la dirección indicada en su reverso (Cassilla 570, Santiago) y tendrá opción a ganarse uno de los grandes premios de este Sorteo de Verano



JABON
rococó

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
SANTIAGO

Las nóminas de los créditos y depósitos sujetos a la prescripción establecida en el Art. 29 de la Ley 7.869, por haber permanecido inmovilizados o por no haber sido reclamados por sus dueños durante cinco o más años, fueron publicadas en el "Diario Oficial" número 21552, de fecha 12 de enero de 1950. Número 21846, de fecha 8 de enero de 1951. Número 22146, de fecha 10 de enero de 1952, y se encuentran, además a la vista del público en el hall de la oficina del Banco en esta ciudad.

SANTIAGO, 10 de enero de 1952.

Peñarol desistió de venir

FIVE FEMENINO DE SANTIAGO PARTIO A CONCEPCION

En el nocturno de ayer se dirigió a Concepción el seleccionado femenino de básquetbol de la Asociación Santiago, que participará en el XI Campeonato Nacional, que se inicia mañana en esa ciudad.

Entre otras jugadoras componen el equipo metropolitano: Marta Ortiz, Julia León, Amalia Villalobos, Lucrecia Terán, Laura Piña, Consuelo Olea, Elena Erbetta, Eugenia González, Carlota Mendoza, Ruth Orellana, Lucy Tapia y Alicia Cancino.

El programa inaugural de mañana consulta el partido de Osorno con Valparaíso. El domingo actuarán Puente Alto con Sewell, y Santiago con Pedro de Valdivia.

NUEVOS PLAYERS PARA EL IBERIA

LO OPERARAN.— A Gilberto Muñoz le extirparán los meniscos. El crack de Colo Colo sufría de esta dolencia desde hace mucho tiempo.

Novedad LAPIZ-PASTA DANES

en material plástico:

Largo 14.5 cms.

COLORES:

Verde
Rojo
Azul

\$35.-

La docena: \$ 360.-

La gruesa: \$ 3.600.-

REPUESTOS
\$ 20.— c/u.

LA DOCENA
\$ 180.—

casa FIONA
UNION CENTRAL 1063



NO SE IRA.—Alberto Expósito seguirá en el Santiago Morning. No ha entrado en conversaciones con dirigentes de San Lorenzo ni de River Plate, como se anunció

"29 DE ENERO" CON POBLACION ZELADA

El siguiente programa de fútbol se efectuará en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, donde proseguirá el Campeonato Oficial de Fútbol de los Barrios que auspicia el diario LA NACION ya patrocina el Departamento de Deportes del Estado.

El programa completo es el siguiente:
CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 1.— 9.30, 10.30 y 11.30 horas: Francisco Hormazabal con Estrella de Quinta; terceros, segundos y primeros equipos; 15.15 horas: Los Condores con Población Delicias, segundos equipos; 16.30 horas: Población Delicias con Los Cóndores, primeros equipos; 17.30 horas: 20 de Enero Villa Moderna con Solari, primeros equipos; 18.40 horas: Población Zelada con 29 de Enero, primeros equipos; turno y árbitros: Llacuana.

CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 2.— 9.30, 10.30 y 11.30 horas: Francisco Hormazabal con Estrella de Quinta; terceros, segundos y primeros equipos; 15.15 horas: 29 de Enero con Población Zelada, segundos equipos; 16.30 horas: Solari con 20 de Enero Villa Moderna, segundos equipos; 17.30 horas: Jayavera Carrera con Alonso e Hijos, primeros equipos; 18.40 horas: Población Carrera con Chile-Brasil, primeros equipos; turno: Francisco Hormazabal en la mañana y en la tarde: Población Delicias y 29 de Enero.

CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15.15 horas: Población Velasquez con Brasil Juniors, segundos equipos; 16.30 horas: Chile-Brasil con Población Carrera, segundos equipos; 17.30 horas: Brasil Juniors con Población Velasquez, primeros equipos; 18.40 horas: Llacuana con Unión San Camilo, primeros equipos; turno: Deportivo Hernández y Población Carrera.

CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 4.— 15 horas: Unión San Camilo con Llacuana, segundos equipos.

CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15.30, 16.30 y 17.30 horas: Juventud Radar con Deportivo Chile, terceros, segundos y primeros equipos en partidos amistosos.

Por dificultades que no se pudieron superar se suspendió el encuentro entre los primeros equipos de los clubes Hernán Moreno con Iriarte Juniors y el trofeo que se iba a disputar en este encuentro, se jugará el domingo 20 del presente entre los clubes Pizarroño con Iriarte Juniors.

El domingo 20 de enero en curso, a las ocho horas, se llevará a efecto en el Teatro del Hospicio de Santiago (Avda. Portugal N.o 101), ante el Notario Público don LUCIANO HIRIART CORVALAN, el sorteo de 1.500 solicitudes de postulantes a casas de la Caja, entre los inscritos que tengan como mínimo 125 puntos.

CAJA DE LA HABITACION

SORTEO PUBLICO DE POSTULANTES A CASAS

Se comunica que pueden asistir a presenciar este sorteo todos los interesados que lo deseen.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ALBOS GESTIONAN AHORA LA VENIDA DE BOCA JUNIORS

Ante la negativa de la Federación Uruguaya al no permitir al equipo de fútbol profesional del Club Peñarol que se asiente del país hasta que no se dé término al campeonato oficial, ya que Nacional, que se mantiene a dos puntos de distancia, es muy posible que triunfe en su último compromiso y logre empatar el primer puesto, lo que obligaría a cancelar la visita del team oriental a Santiago. La definición del torneo uruguayo tendrá que realizarse en caso de una igualdad, el día 3 de febrero, por lo que es prácticamente imposible que el cuadro de Obispado Varela alcance a Chile.

El gerente de Colo Colo, señor Carlos Weitz, que se halla en Montevideo, comunicó esa decisión de las autoridades uruguayas al presidente de los albos, señor Pedro Foncea, quien de inmediato le sugirió que se pusiera al habla con las autoridades de Boca Juniors de Buenos Aires.

Los "xeneizes" contestaron de un momento a otro la decisión de venir a nuestro país. La primera impresión que se ha formado el señor Weitz por las conversaciones sostenidas con los dirigentes homólogos, es que Boca vendrá a Chile, aunque se espera una confirmación oficial y definitiva para el día de hoy.

Natación: Rangers de Talca superó a U. C.

En fecha reciente se verificó en Talca una competencia de natación entre los clubes Universidad Católica de Santiago, y Rangers, de la ciudad sureña, que ha dado comienzo a la celebración de las bodes de oro de la institución.

El punto final arrojó un resultado favorable a los talquinos, que acumularon 61 puntos contra 41 de los santiaguinos. En los 100 metros libres para infantiles Llaman del Pozo, del Rangers, superó el récord de Chile, lo cual se pondrá en conocimiento de la Federación, para que sea homologado oficialmente.

El programa completo es el siguiente:

CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 1.— 9.30, 10.30 y 11.30 horas: Francisco Hormazabal con Estrella de Quinta; terceros, segundos y primeros equipos; 15.15 horas: 29 de Enero con Población Zelada, segundos equipos; 16.30 horas: Solari con 20 de Enero Villa Moderna, segundos equipos; 17.30 horas: Jayavera Carrera con Alonso e Hijos, primeros equipos; 18.40 horas: Población Carrera con Chile-Brasil, primeros equipos; turno: Francisco Hormazabal en la mañana y en la tarde: Población Delicias y 29 de Enero.

CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 2.— 9.30, 10.30 y 11.30 horas: Francisco Hormazabal con Estrella de Quinta; terceros, segundos y primeros equipos; 15.15 horas: 29 de Enero con Población Zelada, segundos equipos; 16.30 horas: Solari con 20 de Enero Villa Moderna, segundos equipos; 17.30 horas: Jayavera Carrera con Alonso e Hijos, primeros equipos; 18.40 horas: Población Carrera con Chile-Brasil, primeros equipos; turno: Francisco Hormazabal en la mañana y en la tarde: Población Delicias y 29 de Enero.

CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15.15 horas: Población Velasquez con Brasil Juniors, segundos equipos; 16.30 horas: Chile-Brasil con Población Carrera, segundos equipos; 17.30 horas: Brasil Juniors con Población Velasquez, primeros equipos; 18.40 horas: Llacuana con Unión San Camilo, primeros equipos; turno: Deportivo Hernández y Población Carrera.

CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 4.— 15 horas: Unión San Camilo con Llacuana, segundos equipos.

CANCHAS SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15.30, 16.30 y 17.30 horas: Juventud Radar con Deportivo Chile, terceros, segundos y primeros equipos en partidos amistosos.

Por dificultades que no se pudieron superar se suspendió el encuentro entre los primeros equipos de los clubes Hernán Moreno con Iriarte Juniors y el trofeo que se iba a disputar en este encuentro, se jugará el domingo 20 del presente entre los clubes Pizarroño con Iriarte Juniors.



BUEN ARQUERO LLEVA MAGALLANES.— Es Roberto Weitzer, crack y seleccionado de Mendoza, y que participará en la jira que hoy iniciará los albicelestes hasta Punta Arenas.— Están en el grabado, de izquierda a derecha: Leopoldo Aguilera, entrenador del cuadro profesional; Enrique Humerez, gerente del club; Tomás Ríos Carrasco, director de equipo y viejo soldado de la causa albiceleste; Roberto Weitzer, y Luis Méndez, centro delantero.— La delegación la preside el director don Edmundo Hernández Orellana, secretario del Ministerio de Educación, y la integraran 22 jugadores. Van todos los titulares, con excepción de José López, llamado a la concentración del seleccionado nacional

Millonarios debuta el 23

Millonarios, equipo colombiano de fútbol, en el que forman grandes figuras del fútbol argentino como Adolfo Pedernera y Alfredo Di Stefano, debutará el 23 del presente frente al Andax Italiano.

La segunda y última presentación del cuadro visitante será el 26 frente a Universidad Católica. La jira de Millonarios costará al Andax y a la U. C., organizadores de la misma, la suma de 12.000 dólares.

BUSCARRIL ENTRE LOS ANDES- RIO BLANCO Y VICEVERSA

Desde el sábado 12 del actual se establecerá la circulación de un Buscarril de excursión entre Los Andes-Río Blanco y viceversa, cuya combinación saldrá de Maipocho y Puerto los sábados a las 14 horas, para regresar los domingos en el tren que llega a las 11 y 23.40 horas y los lunes a las 11 horas a ambos destinos.

Los pasajes pueden adquirirse en la Oficina de Informaciones, Bandera 138.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ESTILOS

Totalmente Urbanizados
EN PLENA CALLE CARMEN
Asegure el suyo!



- SIN PIE
- 60 MENSUALIDADES
- DESDE \$ 1.770.—
- ENTREGA INMEDIATA
- AGUA POTABLE GARANTIZADA

- LUZ ELECTRICA EJECUTADA
- ALCANTARILLADO EN SERVICIO
- PAVIMENTO DE CONCRETO EN CONSTRUCCION

Sin Comisión

Porque venden directamente sus PROPIETARIOS



Tratar: AHUMADA 312 OF. 526-5 PISO

Atención permanente en el ferreno: CARMEN 2600

Diecisiete adversarios en el premio "Coquimbo"

LA NACION. — Viernes 11 de enero de 1952—15



COMODOR, el rápido hijo de Millstream, es capaz de alcanzar el triunfo en el Premio "Eduardo Souza", una de las carreras importantes del programa del domingo en el Sporting.

LOTES PAREJOS INTERVENDRAN EN LA OCTAVA Y NOVENA CARRERAS

OCTAVA CARRERA. — 1.500 Metros. — Handicap GUERNICA, 55 (G. Retamal). — Fué tercero de Cuauhtemoc y Ardilla hace una semana en un lote mejor. Suben los kilos pero es distinta la calidad.

KORETKA, 55 (A. Poblete). — No corre desde el 8 de diciembre en el Club Hípico, día en que fué cuarta de Dashing Lad, Corrido y Tapita en 1.200 metros.

TERCIOPELO, 55 (M. Ocampo). — Ganó a Gulutrénd, Penmal y Herco el dia 1.º. Aseguran que repite y nada nos cuesta creerlo.

PEREGRINA, 54 (O. Valenzuela). — Sexta en la que Sam bayal lo ganó a Sankara, Témase presente.

HERCO, 52 (E. Catalán). — Viene progresando el potrillo. Por su cuarto lugar en la de Terciopelo y los kilos que baja, hay que cubrirse con él.

NIGHT CLUB, 51 (O. Olivares). — Ahora que sabe correr a la expectativa, puede corresponder a sus buenos costos. Aquí veremos los puntos que caiza.

GULUTRÉND, 50 (G. Silva). — Bueno su segundo lugar detrás de Terciopelo. Conserva su buen estado y venderá cara su derrota.

PEUMAL, 49 (V. Ordóñez). — Por su tercer lugar detrás de Terciopelo y Gulutrénd tiene una naranjada de chance.

NOVENA CARRERA. — 1.500 Metros. — Handicap PRODIGO, 56 (C. Giraldes).

Ha estado corriendo en muy buena compañía. Buen jockey y remunerativo sport.

NAHUEL, 55 (J. Sánchez). — Este viejo es de los que todavía las menea. Mucho ojo con él.

SIBARITA, 55 (A. Tapia). —

PROFESORA OFRECE PERMUTA

Motivos salud ofrezco permuto cargo desempeño en Iquique con renta de \$ 6.418.00, más asignación de zona. DIRIGIRSE: D. Z. — CALLE DIECIOCHO N.º 670

CARRERA "ESPECIAL", SOBRE 1.200 METROS HANDICAP DOTADO CON \$ 70.000 AL 1.º Destacando opciones en las condicionales

Handicap para tres años y más, sobre un recorrido de 1.200 metros y con una recompensa de 70.000 pesos al vencedor; tales son las bases del premio "Coquimbo", carrera especial que sirve de base al nutrido programa del Hipódromo de La Palma.

Las pruebas restantes se extienden sobre 1.500 metros los handicaps ordinarios y sobre 1.200 las pruebas condicionales, reservadas estas últimas a potrillos de tres años que no hayan ganado.

Pasan los días en seguida, a analizar las chances que a juicio nuestro, llevan los animales en la competencia central y a considerar las mejores opciones en las condicionales, ocupándose de los handicaps en párrafos separados.

EL PREMIO "COQUIMBO" — 1.200 METROS HANDICAP

CASQUIVANZO, 55 (L. Espinoza). — Ha estado corriendo con muy malas suertes pues lo han ganado estrechamente. Aunque no ha hecho en el clásico "Adm Nunes" ganado por Qué Más Da a Limpio, Armadillo y Chirimito, aquí resulta buena suerte, pues esta distancia le viene mejor que los 1.300 metros.

HARAPIENTO, 57 (R. Madrigal). — Mientras no asome por el mandadero no le puede tener muy buenas chances en la especial.

ACADEMICO, 54.5 (Juan González). — Fué cuarto en suerte avanzada detrás de Abril, Delfo Solo y Galán. Los 250 metros más del recorrido lo favorecen.

DEJELO SOLO, 54.5 (J. Olivares). — Muy bueno su segundo lugar detrás de Abril. Puede venir en suerte, ahora, y derrotar a sus enemigos de la tabla.

CHEER UP, 54 (R. Ledesma). — Pobremente cotizado estuvo en la prueba ganada por Abril. Difícil es prever el compromiso aquí.

GARIBALDI, 54 (M. Quereda). — Los reservaron para este compromiso, y con la monta de don Manuel resulta enemigo muy teso de machas el retinto.

ALGAROBAL, 53.5 (O. Valenzuela). — Esta sobrealejante el hijo de Alcatraz y resulta la cubierta obligada para cualquier jockey.

FREITO, 53.5 (M. Henríquez). — Fué cuarto de Académico, Casquivano y Angolino, en los 1.200 del "Enrique Aguilar". Puede salir y pagar muchos billetes.

CHORCY, 52 (V. González). — Fué tercero de Mahatma y Springhill en 1.400 metros el dia 1.º. Tiene una naranjada de chance.

SUMITAR, 52 (G. Silva). — Corredor a las derechas que en esta cancha el hijo de Afghan. Sigues progresando y puede coronar aquí su serie de victorias con una "Española".

VANIDI, 51.5 (A. Ledesma). — La ha estado faltando el respeto muy seguido a Vanidad. Hay que esperar que se componga la chinita.

LIMPPIO, 51 (M. Henríquez). — Por medio cuerpo lo ganó Qué Más Da en 1.500 metros. Este tiro debe venirle mejor y por lo bueno que está, y el cómodo peso que carga, si no es quemada debe ser punto bordado.

ALUMKEY, 50 (L. Pérez). — Fué tercera de Polpaco y Cambises, en días pasados. Buena está la tordilla pero el compromiso es muy difícil.

GALAN, 47 (V. Ordóñez). — Muy bueno se había visto en sus chileadas para el clásico "Velocidad", y sólo pudo llegar tercero. Aquí puede lucir sus poco comunes condiciones de ligero.

CARMELITA, 45 (E. Muñoz). — Con los pies muy poco inquietos la han estado contemplando los señores Comisarios y la chica lo ha aprovechado lindamente, pues le ha estado cepeando a la canícula en Australia.

ONGOLMO, 45 (L. Jara). — Escoltó a Marzo, hace una semana, y ahora se le ha ocurrido pasarse al patio de los grandes. Corredor es el hijo de Orgáno.

PROPIICIA, 52.5 (V. Ordóñez). — La han estado creyendo y ha fracasado. Aquí pueden sacarse los balazos los que han caído con ella.

SPRINGHILL, 48.5 (A. Poblete). — Escoltó a Mahatma, Sable y Lismore. Uno de los menos malos del piñón.

DANTESCO, 54 (V. Ordóñez). — Lleva dos al hilo el hijo de Mac Mahón y aquí va por la tercera.

OSVALDO, 48 (E. Márquez). — Figuró cuarto no hace mucho detrás de Lucaya, Sandallón y Camacho. Ordinariamente es el pingüo pero no se ven maravillas en el quinto.

CUARTA CARRERA. — 1.500 Metros. — Handicaps GARITO, 56 (J. Orellana). — Es un chico muy travieso y atrevido. Gana cuando menos se lo piensa el "respetable".

LIBARDONES, 50.5 (V. González). — Corral con el de arrabia que viene de correr muy bien en el clásico ganado por Qué Más Da. Opción de primera le venimos.

SUMITAR, 53 (G. Silva). — Esta anotado también en la carrera especial. Hay que caerse la laucha para ver por dónde se deciden porque está salteador.

PROPIICIA, 52.5 (V. Ordóñez). — La han estado creyendo y ha fracasado. Aquí pueden sacarse los balazos los que han caído con ella.

SPRINGHILL, 48.5 (A. Poblete). — Aunque nada hizo en la prueba ganada por Sagar, su victoria sobre Sandallón y Camacho da chance en esta oportunidad.

DUMBAR, 47 (E. Catalán). — Su tercer puesto obtenido detrás de Marinha y Sagar debe vender cara su derrota aquí. Un placé achancado con mucha cara de ganador.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicionado.

AGESILAO, 56 (V. Gatica). — Por muy buenos tienen al hijo de Agilidad pero hasta el momento no le hace nadie de honor a su mamá.

AL CAPONE, 56 (J. Sánchez). — Vez que corre llega tercero. Una peregrina fortuna ha acuñado ya su placé, y nuevamente parece ser la "lina" ganadora.

BRAHMA, 56 (Ig. Núñez). — Nada de mal corrió en la prueba ganada por Médicos a Hanzar, Herco y Angolino. Puede encargarse de proporcionar la sorpresa.

FOLKE, 56 (F. Gatica). — Conoce el marcador y lleva buen ritmo. Como el lote es muy modesto puede darle aquí su masudada al quinto.

MONY GENTIL, 56 (M. Quereda). — Aseguran que es grito y plata el hijo de Duranitro. Ahi queda la nombrada por si le interesa.

PAPELERO, 56 (E. Catañan). — Ha estado llegando cerca y puede perfectamente ocupar hueco en el marcador de llegada.

PETRARCA, 56 (A. Poblete). — Escoltador de Night Club a medio pescuezo. El llamado a postergar a Al Capone.

TERCERA CARRERA. — 1.500 metros. — Condicionado.

AMBROSIOL, 56 (E. Soto). — Un hijo de Aburqueño que hace sus primeras armas. Si corriera lo que corria su papá sería número puesto.

BAMBOLIN, 56 (C. Giraldes). — Ha estado corriendo discretamente en lotes superiores. Puede ser plácido en esta competencia.

CAN, 56 (J. Olivares). — No parece que corra pero como su nombre lo indica. Es ligero y desprendido y a lo mejor ahora las ladra a sus enemigos.

FLORETAZO, 56 (H. Pérez). — Llegó encima en la que Sagar lo ganó a Nuky y Goleada. El que



BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — SANTOS — RIO DE JANEIRO — BARCELONA — NIZA — GENOVA — TURIN — PARIS — MILAN — FLORENCIA — ROMA — NAPOLES — POMPEYA — ISLA DE CAPRI — FLEGREI — SOLFATARA

El viaje más feliz que usted pueda soñar!

y al alcance de su bolsillo!

SESENTA DIAS DE VIAJE PLACENTERO

ITINERARIO

Dia 13 febrero. — Salida de SANTIAGO en tren, en primera clase, con cama.
Dia 14 febrero. — Llegada a BUENOS AIRES.
Dia 15 febrero. — Estada en BUENOS AIRES.
Dia 16 febrero. — Salida en el gran transatlántico "GIULIO CESARE" desde BUENOS AIRES, en primera clase, con camarote.
Dia 17 febrero. — Escala en MONTEVIDEO.
Dia 18 febrero. — Escala en SANTOS.
Dia 19 febrero. — Escala en RIO JANEIRO.
Dia 20 febrero. — Escala en BARCELONA y NIZA.
Dia 21 febrero. — Escala en GENOVA. Recpción y alojamiento.
Dia 22 febrero. — Escala en ROMA. Reción y alojamiento.
Dia 23 febrero. — Salida de ROMA a FLORENCIA. Llegada, recepción y alojamiento.
Dia 24 febrero. — Salida de FLORENCIA. Visita a la ciudad.
Dia 25 febrero. — Salida de FLORENCIA. Visita de Museos y Galerías de Arte.
Dia 26 febrero. — Salida de ROMA a NAPOLES. Llegada, recepción y alojamiento.
Dia 27 febrero. — Salida de ROMA a POMPEYA, excavaciones y santuario.
Dia 28 febrero. — Salida de ROMA a ISLA DE CAPRI, FLEGREI y SOLFATARA.
Dia 29 febrero. — Embarque en el vapor "TAOLO TOSCANELLI".
Dia 1 marzo. — Llegada a BUENOS AIRES.
Dia 2 marzo. — Salida de BUENOS AIRES.
Dia 3 marzo. — Salida a SANTIAGO.

VISITA A LOS PRINCIPALES MUSEOS Y GALERIAS DE ARTE, ACOMPARADOS POR GUIAS COMPETENTES

El precio total del viaje, todo incluido, es de

\$ 32.000

PLAZAS LIMITADAS

LAS INSCRIPCIONES DEBERAN SOLICITARSE ANTES DEL 30 DE LOS CORRIENTES

A nuestros clientes de provincias, atenderemos por correspondencia cuantos informes nos soliciten en relación con esta GRAN EXCURSION

Los participantes serán objeto de agasajos especiales de parte de las autoridades y organismos que secundan la acción cultural perseguida por la realización de este viaje.

SOLICITE DETALLES A



EXPRESO Huelen

MATIAS COUSÍN 82 • GALERIA COMERCIAL TELEF. 88810 • SANTIAGO



SILLAS DE PASEO
CREDITOS SIN PIE

METALUX
MONJITAS 843
ENTRE PISO

Cuadros de seda \$ 41.-

Enaguas de seda \$ 39.-

FABRICA DE TEJIDOS "ASTRA"

1134 - ROSAS - 1134

No confundir con otras tiendas. Despachamos a provincias sin compromiso alguno. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos en Santiago.



(Atendida por su propia dueña)
Moduladoras —
Fajas — Sostene-
res y Cinturetas.
Fajas abdominales
para hombre,
mujer y niña.
Pedidos contra
reembolso.
STO. DOMINGO
1034
OF. A-fono 80394
SANTIAGO



CATRES 10 CROMADOS
MESSES PLAZO
COLCHONES de LANILLA
EN TELA DE Damasco
\$ 1.950.-

CASA BRONCELAN
SAN PABLO 2715

BUSES SANTIAGO-TALCA E INTERMEDIO
SALIDAS DE SANTIAGO:
7.30 horas
8.40 horas
15.30 horas
17.30 horas
SALIDAS DE TALCA:
7.30 horas
8.40 horas
15.30 horas
17.30 horas
ENCARGOS — ENCOMIENDAS — REEMBOLSOS
RESERVAS DE PASAJES
SANTIAGO: Avenida Presidente Nro. 150 — Teléfono 67014.
CURICO: Pastelería Italiana — Teléfono 441.
MOLINA: El Refugio — Teléfono 98.
TALCA: 1 Oriente 1067 — Fono 459.

RADIOS
Standard Electric
SINPIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

AMPLIOS CREDITOS

HELADERAS
DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA
Dientes quebrados reemplaza-
do en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE Nro. 81
Segundo piso — Oficina 222
Pedidos de provincias se des-
nachan en el mismo dia

CALZADO
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS NIÑOS
CARTERAS
CAMISAS
CREDITOS
SAN DIEGO 1889

Solo a un radio de 30 cuadras
presentando este anuncio se le
dará en fondo calendario.

TAPICERIA
— DE —
Automóviles
JUAN VERGARA

Se hace toda clase de tapicería
y fundas. Gran surtido ny-
lon y petate. Ajuste de puertas
de automóvil. Encuentra-
deras para sillas. Cambio vi-
drios inastillables. Arreglos de
chapas. Manillas con llaves. Pi-
chos de goma, etc. Todo trabajo
se entrega en el dia

DIEZ DE JULIO Nro. 368
(Interior) — TELEFONO 35320

MARQUESAS CROMADAS

CASITAS Y BUNGALOW PARA

PLAYA y CAMPO

* Económicas

* Sólidas

* Atirayentes

CONFORT Y AGRAZO

CON UNA CHIMENEAS PREFABRICADA

TEMPERATOR

Informes:

A. C. KRISCH

Calle La Bolsa 64

4.o Piso — Of. 326

TELéFONO 62496

Pianos

IMPORTADOS

PIANOS DE CALIDAD

PRECIOS DESDE \$ 53.000

CONSULETAS FACILIDADES

P. GALLYAS

MERCED 617

TELéFONO 3.3491

SEDAS

Floreada ... \$ 90.-

Floreada opaca ... 100.-

Chantung ... 75.-

Panama ... 62.-

Tafetán ... 118.-

Estampados ... 44.-

Gran surtido en trajes de baño
"Leather". Precios bajísimos.

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

IRARRAZAVAL 440

Frente al Teatro Andes

MODERNICE SU RELOJ VIEJO

Con una caja moderna y
una estera W. H. por muy
poco dinero.

ica vitrinas. TALLERES:

ESTADO Nro. 357

No Bote Su Terno

VAMOS A DOMICILIO

Paramos los más altos pre-
cios por ropa y calzado de
caballero.

Compramos catres, sommie-
res, jana usada y máquinas
de coser.

FRANKLIN 742

— FONO 52596 —

LAPICERAS & BOLILLA

Cabot

Con tinta
perfeccionada

102-Nataniel 102

esquina

ALONSO OVALLE

VENTA LIBRE DE VERANO!

MENITA MODAS

805 SAN DIEGO 363

GRAN LIQUIDACION

Santas, Trajes sa-
tre, Vestidos, Blusas

ELEGANCIA — ALTA — CALIDAD

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AMPLIOS CREDITOS

1 Ahorre comprando directamente en la FABRICA

Para damas, de ... \$ 260.-

Para caballero ... 240.-

Niñas ... 160.-

Niños ... 140.-

FABRICA DE OVEROLLES

ARTURO PRAT 183

Se envia contra reembolso

TEMPORADA DEL

BLUE JEAN

Ahorre comprando directamente en la FABRICA

Para damas, de ... \$ 260.-

Para caballero ... 240.-

Niñas ... 160.-

Niños ... 140.-

FABRICA DE OVEROLLES

ARTURO PRAT 183

Se envia contra reembolso

ARGOLLAS PARA NOVIOS

\$ 500.-

14 quillitas el par grabadas

18 quillitas, desde \$ 800.-

el par, grabadas.

Joyería Danziger

SAN ANTONIO Nro. 344

DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

CASA ALONSO MENATES

ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES

21 DE MAYO 817

FONO 63049

CASIMIRES

No pague el lujo del centro.

Economice \$ 400.- en un cor-
te de linda fantasía OVEJA

de TOME. Casimires peinados,
finos, desde \$ 550.- el metro.

Marcelo Uranga

COMPANIA 1291

OFICINA 216

PROFESORA DE INGLES

DE INGLÉS

OCASIONES Y CALIDAD

Huérfanos 611, esquina Miraflores

Teléfono 32065

CUANTOS PESOS MENOS, POR UNOS PASOS MAS

BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.

14 modelos distintos, gran
variedad de colores. Modelos
de Gran, Pista, Media

Pista, Paseo

Damas, Niños y

Niñas.

Aros 16,

Cuatreros de San Miguel aprehendidos; y mataderos clandestinos, clausurados

SAN MIGUEL, 10.— Una buena pesquisas ha permitido la detención de varios cuatreros, al principio de ellos, Juan Gajardo, ha declarado que trabajaba en combinación con otros dos de apellido Jerez y Silva y que durante el año pasado robaron 57 animales.

El último robo fue a don Daniel Palma, conocido industrial del Matadero, de quien arrearon siete novillos que tenía pastando en su potero de Ochagavia. Los animales fueron llevados a un matadero clandestino ubicado en la calle Balmaceda 678, de San Bernardo y que pertenece al señor Carlos Martel Droguet, donde fueron beneficiados y vendidos a diversas carnicerías.

A estas horas están todos detenidos y el matadero en referencia clausurado. Esta pesquisas ha servido para allanar y clausurar tres mataderos clandestinos que funcionaban en esta comuna. —(DEBEZZI, corresponsal).

SINGULARES RELIEVES TENDRAN FIESTAS DE ESTUDIANTES: VICUNA

BATIDA A TAHURES, LADRONES Y EBRIOS, HAY EN LOS SAUCES LOS SAUCES, 10.— Enérgica batida contra muchachos que juegan al fútbol y chapitas ebrios y ladrones está dando en Los Sauces el personal de Carabineros al mando del primer señor Ormeño. Estos últimos días han sido detenidos lustrozos que tienen sus puntos de reunión en la plaza, Estación o Teatro y a toda hora jugaban a los tránsitantes molestando a los transeúntes con sus groseras expresiones. El miércoles pasado, un grupo de ebrios quebró vidrieras una de las escuelas y algunas casas vecinas, siendo identificados al día siguiente detenidos y obligados a reponer todos los vidrios quebrados.

La efectiva labor de carabineros se ve obstaculizada en parte por la poca dotación de personal y la pésima luz eléctrica de este pueblo, que solo hay luz en algunas casas y hasta las 12 de la noche. (Corresponsal).

ESCASEA EL AGUA POTABLE EN ANGOL

ANGOL, 10.— La ciudad de Angol se encuentra sufriendo las consecuencias de la falta de agua potable para el consumo de la población, especialmente en la actual temporada de verano. El Alcalde de la ciudad, don Victor Vilela, ha dirigido sendas notas al Ministro de Vías y Obras, urgiendo a destinar los fondos que sean necesarios para las obras que permitan surtir de tan vital elemento a la ciudad.

SUELDO VITAL 1952.— Los sueldos vitales para la provincia se aprobaron la Comisión Mixta de Sueldos, en la siguiente forma: Angol, \$ 5.800; Traiguén, \$ 5.530, y Curacautín, \$ 5.700. El acuerdo fue tomado por unanimidad, y por tanto no habrá apelación de ninguna de las partes. —(ARANIBIA, corresponsal).

FELICITAN A DETECTIVE POR NOTABLE PESQUISA REALIZADA EN CURIKO

CURICO, 10.— El detective Carlos Mariano A., que describió el homicidio de que fuera víctima el carabinero de uno de los que serían requeridos por las comisiones: Nombre de la calle, número de la casa o de la vivienda interior, ubicación del piso, y cantidad de pisos del edificio, destino del edificio o vivienda cantidad de personas que habitaban la casa. —(Bañez Vicencio, corresponsal).

SCOUTS DE LLAY-LLAY PARTIERON A VALDIVIA

LLAY LLAY, 10.— Hoy parten a Santiago para seguir viaje al sur del país la delegación de la Brigada de Boys Scouts "Eduardo de la Barra" de esta localidad que tomará parte en el gran Jamboree Nacional de Valdivia.

La delegación está formada por el comandante señor René Viñez Muñoz; el ayudante, señor Manuel Araya; el guía, señor Nicanor Brito Arancibia; el subguía, señor Benito Guerra; Nicanor, los scouts señores Onan Brito Arancibia, Arturo López Díaz, Norberto Vergara Morales, Tomás Montero Maulén, Hugo de la Paz y Juan Pinto. —(GARATE, corresponsal).

SUBVENCION DE 25 MIL PESOS PARA CRUZ ROJA DE PELEQUEN

Se ha recibido del diputado señor Sebastián Santander H. la buena noticia que el aporte fiscal a la Cruz Roja de Pelequén, para el presente año es de \$ 25 mil.

EL ALCALDE DE LA COMUNA DE MALLO, don Arturo Arias L. hace uso de su feriado, y en su reemplazo actuará el regidor señor Enrique Suárez I.

NOMBRAMIENTO.— Recientemente se ha constituido la comisión del Censo General de Población y Vivienda del 24 de abril del presente año, comuna de Mallal, Presidente, el señor Alcalde, don Arturo Arias; subdelegado, don Galvarino Núñez V.; teniente de Carabineros, don Rafael Cepeda; Director de Escuela, don Alcides Reyes; vecinos, don Enrique Suárez I. y Bernardo Cristi; secretario general, don Gustavo Muñoz Sto.; jefe de propaganda, don Levaldo Delgado Castro.

En su oportunidad se nombraron otras comisiones para el buen desarrollo de esta labor. —(DELGADO C. Corresponsal).

CONTESTAMOS AL LLAMADO DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

Esta Federación Nacional de la Industria y el Comercio ha creído que el llamado del señor Ministro debe ser contestado. No parece que cuando alguien golpea una puerta no porque se precisa que ésta se abra y se escuche a quien lo solicita.

Esta Federación Nacional ha respondido su llamado, ha abierto la puerta y le invita a entrar. Le invita a conocer su institución personalmente. Le invita a conocer sus inquietudes, sus hombres, sus problemas, su comprensión y su patriotismo. Después, juzgue.

No hay agitadores incipientes ni profesionales, no hay política, ni oficial ni de oposición. Hay problemas gremiales. Hay inquietud por el destino de los empleados Particulares. Hay alineamientos de no ser escuchados. Hay desilusión en las promesas. Hay desesperación al ver cómo ya no pueden subsistir con el enorme encarecimiento de la vida y los bajos sueldos.

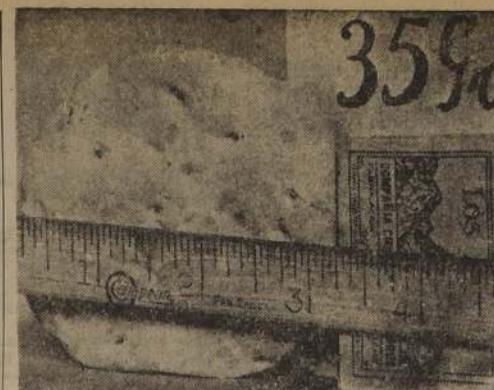
Pero, señor Ministro, también, existe un ascendido patriotismo. Existe discernimiento para no ser arrastrados con la política o el extremismo por el camino de la politiquería o de la moralidad. Existe temor ante la amenaza de no ser comprendidos o de ser tigrados. Existe la firme confianza, no en el respaldo moral sino en la ayuda efectiva que reclamamos en la seguridad que todas ellas son razones y que se ha sentido acogida del Supremo Gobierno frente a las demandas no dignas y desmedidas fruto de los intranquilos afortunados, que nadie quiere dar ni reconocimiento en la necesidad de subsistir, que es la que provoca esta desesperada lucha por alcanzar la solución de nuestros problemas, porque tras de nosotros están nuestras madres, nuestras esposas y nuestras hijas.

Tenemos confianza en los recursos de que dispone el Supremo Gobierno para hacer respetar nuestras justas aspiraciones, y es por eso que estamos esperando la dictación de leyes reintegradoras por espacio de más de 18 años...

En este buen sentido y patriotismo, seguiremos esperando.

Contamos con la seguridad del Supremo Gobierno, que seremos escuchados.

FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.



PIDEN MODIFICAR RECORRIDO DE LOS MICROS PENALOLEN

NUNOA, 10.— El señor Humberto Azuaga, empresario de los microbuses que hacen actualmente el recorrido Mapocho-Penalolen, ha solicitado de la I. Municipalidad, se modifique el actual servicio y el valor del pasaje.

El señor Azuaga propuso un servicio corto entre Plaza Egaña y Penalolen. La Comisión del Tránsito ha informado favorablemente esta petición considerando que sería ventajosa la supresión del recorrido hasta Mapocho, quedando la tarifa de dos pesos entre el Canal San Carlos y Plaza Egaña, y tres pesos desde Plaza Egaña hasta Penalolen.

Este nuevo servicio se pondrá en práctica en carácter de experimental, basado sobre los resultados a favor del público.

RESTRICCION DE CREDITO AFECTA A LOS AGRICULTORES DE LONCOCHE

LONCOCHE, 10.— Las restricciones de créditos a los agricultores de la región por la Caja Nacional de Ahorros ha provocado graves trastornos por haberse iniciado periodo de las cosechas. Debido a esta situación la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco ha enviado la siguiente comunicación a S. E. el Presidente de la República:

"Restricción de créditos que está aplicando Caja de Ahorros, ha comenzado a producir graves trastornos financieros en los próximos momentos que iniciamos cosechas por lo que rogamos a V. E. tener presente consecuencias fatales que tales medidas significan para la agricultura del sur de Chile que padece de desfinanciamiento por la constante disminución del poder adquisitivo de su producción intervenida por el Estado. Rogamos, además, tener presente que los capitales destinados a agricultura los obtienen los agricultores del crédito. Rogamos a S. E. intervenir para que se suspendan medidas de restricción de los créditos a fin de evitar mayores perjuicios a los agricultores de Loncoche. — (Comité Quemado, director Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco; Ignacio Saumento, Raúl Poblete; Teodoro Pérez; Adolfo Suárez, José Barrientos y Carlos Limpert). — (Correspondiente).

GRAN AFLUENCIA DE VISITAS A PAREDONES

PAREDONES 10.— Las playas de Bucaramanga se ven extraordinariamente concursadas con motivo de la afluencia de visitantes a la región. Ha contribuido a esta afluencia de veraneantes el funcionamiento de un espléndido hotel y servicio regular de micros.

ESTRIMONIO.— El domingo 23 de diciembre último se efectuó en El Maqui, el matrimonio de la señorita Inés Labarca Labarca, con el doctor D. Héctor Labarca Labarca. Pusieron la bendición del Pbro. don Enrique Brown y sirvieron de padrinos por parte de la novia, don Augusto Leyton Cárdenas y señorita Labarca y por parte del novio don Alberto Labarca y señorita Lidia Labarca. — (Araneda, correspondiente).

FONDOS PARA OBRAS EN CURACAUTIN HA DECRETADO GOBIERNO

CURACAUTIN 10.— Desde Santiago se ha informado que se firmaron los decretos que destinan \$ 2.000.000 para construir la Cárcel de Curacautin, y otros 2.000.000 a objeto de reparar el edificio que ocupa la Comisaría de Carabineros. — (Comisión de Carabineros, señor Lázaro, correspondiente).

QUINTA NORMAL 10.— Durante la semana en curso se realizará en la Comuna el censo que facilitará la labor del Censo General de Población y Vivienda a efectuarse el 24 de abril, próximo en todo el territorio nacional.

En el presente de ahora colaboran diversas instituciones como ser Carabineros, personal del Ejército, Cuerpo de Bomberos, Boy Scouts, Defensa Civil, etc. Las autoridades respectivas solicitan por intermedio de LA NACION el máximo concurso de los habitantes de Quinta Normal.

Es fundamental la cooperación de los jefes de hogar para el mejor éxito del pre-censo siendo los siguientes los datos que serán requeridos por las comisiones: Nombre de la calle, número de la casa o de la vivienda interior, ubicación del piso, y cantidad de pisos del edificio, destino del edificio o vivienda cantidad de personas que habitan la casa. — (Bañez Vicencio, correspondiente).

SCOUTS DE LLAY-LLAY PARTIERON A VALDIVIA

LLAY LLAY, 10.— Hoy parten a Santiago para seguir viaje al sur del país la delegación de la Brigada de Boys Scouts "Eduardo de la Barra" de esta localidad que tomará parte en el gran Jamboree Nacional de Valdivia.

La delegación está formada por el comandante señor René Viñez Muñoz; el ayudante, señor Manuel Araya; el guía, señor Nicanor Brito Arancibia; el subguía, señor Benito Guerra; Nicanor, los scouts señores Onan Brito Arancibia, Arturo López Díaz, Norberto Vergara Morales, Tomás Montero Maulén, Hugo de la Paz y Juan Pinto. —(GARATE, corresponsal).

SUBVENCION DE 25 MIL PESOS PARA CRUZ ROJA DE PELEQUEN

Se ha recibido del diputado señor Sebastián Santander H. la buena noticia que el aporte fiscal a la Cruz Roja de Pelequén, para el presente año es de \$ 25 mil.

EL ALCALDE DE LA COMUNA DE MALLAL, don Arturo Arias L. hace uso de su feriado, y en su reemplazo actuará el regidor señor Enrique Suárez I.

NOMBRAMIENTO.— Recientemente se ha constituido la comisión del Censo General de Población y Vivienda del 24 de abril del presente año, comuna de Mallal, Presidente, el señor Alcalde, don Arturo Arias; subdelegado, don Galvarino Núñez V.; teniente de Carabineros, don Rafael Cepeda; Director de Escuela, don Alcides Reyes; vecinos, don Enrique Suárez I. y Bernardo Cristi; secretario general, don Gustavo Muñoz Sto.; jefe de propaganda, don Levaldo Delgado Castro.

En su oportunidad se nombraron otras comisiones para el buen desarrollo de esta labor. —(DELGADO C. Corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

De 300 hoteles que hay en el Puerto; sólo a 20 se renovaron las patentes

La campaña de moralidad que auspició el Alcalde don Leonidas Leyton, con la que se desea eliminar del centro de Valparaíso los negocios dudosos, ha tenido repercusión en la Junta Clasificadora de Patentes, la que ha renovado los permisos respectivos sólo a 20 de los 300 hoteles que se encuentran registrados.

La Junta Clasificadora sesionó ayer con la asistencia de invitados especiales, entre los que se encontraba el jefe sanitario provincial y el Prefecto Jefe de Carabineros. Este organismo designó una comisión para que visite los establecimientos que

Movimiento de vapores

Hoy viernes: MAULEL, de Iquique, vía San Antonio. JUNIN, de Iquique, vía San Antonio. Sábado 12: PUNTA ARENAS, de Río de Janeiro. TALCA, de Liverpool e Intermedio. — El domingo 13: LIMA, de Nueva York. — EL VIERNES 14: AMAZO, de Tokio. FLAMENCO, de Liverpool. NAGUILAN, de Arica y escalas. TALCA, de Puerto Montt, vía Coquimbo. — El martes 15: SANTO DOMINGO, de Antofagasta. RIO VERDE, de Antofagasta y escalas. PUTEY, de Punta Arenas. — EL VIERNES 16: SANTA LUISA, de Nueva York. — El jueves 17: PILAR, de Antofagasta. — El viernes 18: VILLAREJO, de Arica, vía San Antonio. IMPERIAL, de Europa y Estados Unidos. — El domingo 20: GULF BANKER, de Nueva Orleans. — SALINAS, de Liverpool e Intermedios.

— FALLEN —

ROBARON 20 MIL PESOS AYER EN PLAYA ANCHA

Después de descender la puesta de sol, los ladrones tuvieron la gentileza de robar en la playa Ancha, en la madrugada de ayer. Los amigos de lo ajeno penetraron al domicilio de don Juan Enrique Ibarra Verdejo, ubicado en el sector de Playa Ancha.

Según da cuenta el afectado, los madrugadores visitantes le robaron un reloj y otros objetos que avalan un sueldo de veinte mil pesos.

BREVES DEL PUERTO

EL VAPOR "HUALLAGAS", de la Compañía Peruana de Vapores, llegó a este puerto el día del presidente. El vapor se reparó en la que flota en el muelle de la Sociedad Astilleros Las Habas.

EL VAPOR SALVADOR ALLENDE, candidato a Presidente de la República, vendrá a Valparaíso el domingo próximo. Un acto de proclamación se efectuará en el Teatro Avenida.

MIENTRAS TRABAJABA MURO el capitán Delia Villegas, en el muelle del astillero, se oyeron gritos y sus restos, por orden del juez de turno, fueron conducidos a la Morgue.

EL VAPOR "ARTURO PRAT" llegará a Arica el 13 del presente, según informó la Comandancia en Jefe de la Armada. Este barco navegará directamente frente al litoral ecuatoriano.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Especáculos de hoy

AVENIDA (6184). — Compañía Uruguaya, de Iquique. — Hagan juego, señores. CONDELL (2027). — Esclavas del Imperio Verde pasional. METRO (111). — Valle alegre. — Gran programa de aventuras. OLIMPO (VINA — 81390). — Jinetes del odio. — RÍO DE JANEIRO (8557). — Reborna el campeón y Blanca Nieves y los siete enanitos. PACÍFICO (9057). — Música, poesía y Reina. RIALTO (7126). — Tiebreakers y el sueño azul. — RÍO DE JANEIRO (85590). — El enigma de otro mundo. VELARDE (4044). — Música, poesía y humor. VELARDE (3142). — La barca sin pescador. VICTORIA (3778). — La barca sin pescador.

Solicítela al representante o a los distribuidores en Stgo. y provincias

Baterías BOSCH ALEMANAS

Famosas en el mundo entero

Suprema calidad

A. WIDMER Y CIA. AV. B. O. HIGGINS 2701 FONO 91574

LA NACION. — Viernes 11 de enero de 1952—17

PLAGA DE ZORROS HAY EN LICANTEN

LICANTEN, 10.— La costa de este departamento se encuentra invadida por una plaga de zorros, tipo culpeo, que está causando increíbles estragos en el ganado lanar y caprino. Hay rebaños que han muerto en mitad de cien cordones de la producción de los microbos que hacen actualmente el recorrido Mapocho-Penalolen, la comisión de la I. Municipalidad, se modifique el actual servicio y el valor del pasaje.

El señor Azuaga propuso un servicio corto entre Plaza Egaña y Penalolen. La Comisión del Tránsito ha informado favorablemente esta petición considerando que sería ventajosa la supresión del recorrido hasta Mapocho, quedando la tarifa de dos pesos entre el Canal San Carlos y Plaza Egaña, y tres pesos desde Plaza Egaña hasta Penalolen.

Este nuevo servicio se pondrá en práctica en carácter de experimental, basado sobre los resultados a favor del público.

RESTRICCION DE CREDITO AFECTA A LOS AGRICULTORES DE LONCOCHE

LONCOCHE, 10.— Las restricciones de créditos a los agricultores de la región por la Caja Nacional de Ahorros ha provocado graves trastornos a los agricultores de la zona, con motivo de la celebración de las Fiestas de los Estudiantes, y que tiene en estos momentos como punto de mayor atracción, la elección de la Reina de las fiestas.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 15 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 33.a y 34.a aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o—Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, solicita la devolución de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Luisa Mardones v. de Hopfenblatt.

Con el segundo, manifiesta haber resuelto retirar el Mensaje que reforma el actual sistema de inscripción de las obras extranjeras en el Registro de Propiedad Intelectual.

2.o—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el cual se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el cumplimiento de las disposiciones de las leyes 9.629 y 9.551, con respecto a la contratación de personal en los Servicios dependientes de esa Secretaría de Estado.

3.o—Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el cual se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el cumplimiento de la Ley N.º 9.692, que dispone que la Caja de la Habitación mantendrá a los actuales ocupantes de la población "Carlos Condell", de Valparaíso, en las mismas condiciones en que primitivamente ocuparon las referidas habitaciones.

4.o—Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican y que se relacionan con las siguientes materias:

De los Honorables señores Del Río, don Humberto, y Puentes, para que la Caja de Previsión de Empleados Particulares proceda a designar los cargos de Abogado que se encuentran vacantes, y

Del Comité Parlamentario Radical, sobre la construcción de un nuevo Hospital en Ca-

lalma.

5.o—Un oficio del señor Contralor General de la República con el cual remite copia del Decreto N.º 3.491, del Ministerio del Interior, e insiste por Decreto N.º 5.184, que autoriza a la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S. A. para alzar sus tarifas en diversas ciudades del país.

6.o—Una moción con la cual los Honorables señores Noguera, Brafés, Braun, Olavarría y Valdés Larrain inicián un proyecto de ley que libera de los derechos de internación a un carro ambulancia consignado a la Municipalidad de Cartagena.

El señor TAPIA (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PROYECTO QUE AUGMENTA LA PENSIÓN DE DONA LUISA MARDONES VIUDA DE HOPFENBLATT.

El señor TAPIA (Presidente).—El Ejecutivo ha resuelto retirar las observaciones que había formulado al proyecto aprobado por el Congreso Nacional, por el cual se aumentó la pensión de que disfruta doña Luisa Mardones viuda de Hopfenblatt.

Si lo parece a la Sala, se darán por retiradas estas observaciones.

Acordado.

2.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DEL MENSAJE QUE REFORMA EL ACTUAL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN DE OBRAS EXTRANJERAS EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

El señor TAPIA (Presidente).—El Presidente de la República ha resuelto también retirar el Mensaje que reforma el actual sistema de inscripción de obras extranjeras en el Registro de Propiedad Intelectual.

Si lo parece a la Sala, se dará por retirado este Mensaje.

Acordado.

3.—REFORMA DE LA LEY N.º 4.054, ORGANICA DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO, Y CREACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.—MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).—Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose del proyecto que reforma las leyes 4.054 y 4.055.

Estaba en discusión el artículo 49 y había quedado con la palabra el Honorable señor García Burr, a quien sólo restaban 2 minutos.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Ya perdí la llave de mis observaciones, señor Presidente; de manera que no voy a continuar usando de la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).—Cerrado el debate.

En votación el artículo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—La Comisión propone aprobar todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 49.

El señor TAPIA (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán estas modificaciones.

Aprobadas.

A continuación de este artículo 49 y antes del epígrafe "de la venta de casas a los imponentes", el Honorable Senado ha antepuesto lo siguiente: "Párrafo XI".

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

El señor MELENDEZ.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).—Con la veña de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.—Deseo que Su Señoría solicite el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el señor Ministro de Hacienda nos dé alguna explicación sobre el proyecto, que hay gran interés en que se despache lo más pronto posible y por el cual se mejoran las rentas del personal de la Administración Pública.

El señor FRIETO.—En el momento oportuno, Honorable Diputado, se puede dar esa explicación.

El señor TAPIA (Presidente).—No hay acuerdo.

En discusión el artículo 50

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—La Comisión propone el rechazo total de las modificaciones del Honorable Senado a este artículo. Según las modificaciones del Senado el artículo 50 ha pasado ser 53, refundido con las ideas contenidas en los incisos tercero, cuarto y quinto del artículo 62, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 53.—Los fondos a que se refieren el inciso primero letra d) y el inciso segundo del artículo 63 serán entregados, en dinero efectivo, por semestres vencidos, a la Caja de la Habitación Popular en los meses de enero y julio de cada año.

Este pago deberá hacerlo directamente el Director General del Servicio de Seguro Social, sin necesidad de acuerdo del Consejo y su omisión le acarreará las responsabilidades administrativas y las sanciones legales correspondientes.

La Caja de la Habitación directamente o por medio de empresas constructoras construirá con estos recursos para el Servicio de Seguro Social, en los lugares que éste determine, y conforme a sus directivas generales, el mayor número posible de habitaciones de tipo mínimo, en conformidad a la Ordenanza que para Viviendas Económicas consulta la ley 7.600.

Estas casas serán vendidas a los asegurados con garantía hipotecaria sobre el respectivo bien raíz".

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que apoye este artículo.

El señor LARRAIN VIAL.—Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

El señor LARRAIN VIAL.—Me parece, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, vienen a corregir algunos contrasentidos en que se incurra en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

SESION 37.a, EXTRAORDINARIA, EN MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1952

(Sesión de 15.15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

ta verdadera laguna que existe entre nosotros en materia de viviendas, que hace que el individuo que no puede recurrir a una Caja para obtener la construcción de habitación, se encuentre en la situación de irse a una "población callampá" o de quedar simplemen-

te al aire libre.

Esta es la idea que la Honorable Cámara había aprobado en este artículo, y que a mí me parece digna de respeto y que debe llevarse a cabo, si se quiere, por vía de ensayo, ya que los fondos que se destinaban para cumplirla eran —perdoneme la expresión— la Honorable Cámara— puede decirse, casi una pluma.

Según el artículo 62, se destinaban a este fin los excedentes anuales que podrían quedar entre los ingresos y los egresos de la Caja: o sea, aquellas sumas tan problemáticas que podrían existir, como sobrante, cuando la Caja de Seguro Obligatorio lograra obtener un superávit en su ejercicio presupuestario.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor WIEGAND.—Tengo el tiempo limitado, Honorable colega. Si se me prorroga, le concedería con mucho gusto a Su Señoría la interrupción que me solicita.

El señor GONZALEZ OLIVARES.—No hay acuerdo.

El señor WIEGAND.—No puedo concederla entonces, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.—Deseo aclarar un concepto que ahorraría una discusión sin fundamentos.

El señor TAPIA (Presidente).—Honorable señor Donoso, el Honorable señor Wiegand no deseaba ser interrumpido.

El señor WIEGAND.—Todavía hay algo más. En realidad, se dejó pendiente el artículo 20, que el Honorable Senado también suprime.

En ese precepto se disponía que estos fondos serían administrados por los Consejos Locales, que lo significaba una tentativa plausible para terminar, en parte siquiera, con el inmenso centralismo que existe en Chile, puesto que se dejaba a los obreros en condiciones de poder entenderse personalmente con alguien que pudiera resolver sus problemas. Todos dicen ser partidarios de la descentralización; sin embargo, cuando se pretende comenzar a aplicar ese principio, este propósito es rechazado sistemáticamente.

Como los preceptos sostengo que en las provincias existe también gente capaz de manejar sus intereses; hay gente tan honrada como en la capital. Este ensayo que quería hacer la Honorable Cámara mediante esta disposición del proyecto es digno de todo respeto y representa la materialización del deseo de llegar alguna vez a la descentralización que el país necesita.

Por tales razones, pido a la Honorable Cámara que mantenga el artículo en la forma en que lo había aprobado, que es lo que, por lo demás, también propone la Comisión. Las objeciones que se han formulado son de mero detalle. El inciso del artículo 62 que dice: "...su omisión le acarrearía las responsabilidades administrativas y las sanciones legales correspondientes".

El señor TAPIA (Presidente).—Me parece, señor Presidente, que las claras razones que ha dado el Honorable señor Wiegand para mantener el artículo 50, propuesto por la Honorable Cámara de Diputados, han sido suficientes para abogar por el mantenimiento de los artículos 51 y 52.

Yo estoy, en cierta manera, de acuerdo con el criterio planteado por el Honorable colega, señor Alfonso Campos, puesto que lo que aquí se trataba era precisamente mantener cierto criterio descentralizador por medio de los Consejos locales y favorecer las concesiones de préstamos a los imponentes que ellos pudieran aprovechar sus propios recursos en la construcción de sus habitaciones.

que se perciba, se destinará nuevamente a

los fines establecidos en el artículo 53".

La Comisión propone aprobar el inciso primero, modificado por el Honorable Senado para rechazar los incisos finales.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las modificaciones del Honorable Senado al artículo 53.

Ofrezco la palabra.

El señor WIEGAND. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND. — La razón que tuvo la Comisión para pedir el rechazo de los incisos que el Honorable Senado ha agregado a este artículo es la siguiente: la mayoría de las disposiciones que contienen ya están contempladas en el artículo 52 que la Honorable Cámara aprobó. Por lo demás, la redacción del artículo 53 del proyecto de la Honorable Cámara era suficientemente clara para que se cumpla la finalidad que el legislador tuvo en vista al dictarla.

El señor TAPIA (Presidente). — Cerrado el debate.

Se votarán, en consecuencia, separadamente los incisos.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La Comisión propone aprobar la modificación del Honorable Senado al inciso primero.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación...

El señor CARMONA. — Nós, señor.

El señor TAPIA (Presidente). — En votación.

Practicada la votación en forma económica dí el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 3.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado al inciso primero.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — En seguida, la Comisión propone el rechazo de los incisos agregados por el Honorable Senado a este artículo.

El señor TAPIA (Presidente). — En votación la modificación.

Si le parece a la Sala, se rechazarán los incisos nuevos propuestos por el Honorable Senado.

Acordado.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 54.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Senado le ha introducido las siguientes modificaciones:

En el inciso primero la frase "de los préstamos a que se refiere el artículo 50" ha sido reemplazada por "para las casas que se vendan en conformidad a lo dispuesto en el artículo 53".

Los incisos segundo y tercero han sido suprimidos.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las modificaciones del Honorable Senado al artículo 54.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la rechace.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala se rechazarán las modificaciones.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — A continuación de este artículo el Honorable Senado propone anteponer los términos "Párrafo XI" al epígrafe "De los recursos".

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Sala, se aprobará esta modificación.

Acordado.

Corresponde discutir las modificaciones del Honorable Senado al artículo 55 del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Senado le ha introducido las siguientes modificaciones:

En el párrafo inicial del inciso primero ha sido reemplazado la frase "la Caja de Seguro Obligatorio" por "el Servicio de Seguro Social".

En la letra a) ha reemplazado "equivalente al", por "de hasta el", y ha agregado lo siguiente:

"Esta imposición será de hasta 12 por ciento en los trabajos pesados a que se refiere el artículo 41".

En la letra b), ha reemplazado "equivalente al", por "de hasta el" y ha agregado lo siguiente:

"Esta imposición será de hasta 12 por ciento en los trabajos pesados a que se refiere el artículo 41".

La letra d) se ha reemplazado por la siguiente:

"d) Con un aporte del Estado equivalente al 5.5 por ciento de los salarios, rentas de independientes y subsidios, más un 5 por ciento de dichas rentas".

En las letras e), f) y g) ha reemplazado "a la Caja" por "al Servicio".

En la letra i), ha reemplazado las referencias a los artículos "35", "37" y "43" por "38", "40" y "47", respectivamente, y sustituido la frase final "el artículo 27" por "los artículos 30, 31 y 35".

En la letra j), ha suprimido la frase "de los préstamos" y ha reemplazado la frase "el artículo 50" por "el artículo 54".

A continuación, ha agregado la siguiente letra nueva:

"k) Con el excedente entre los ingresos y egresos del Servicio en el año anterior".

La Comisión propone aprobar la modificación que se refiere al inciso 1.º; rechazar las que inciden en las letras a), b), d) y j) y la nueva letra k); y aprobar las referencias a las letras e), f), g) y e).

El señor ERRAZURIZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ. — Señor Presidente, las letras a) y b), en las cuales inciden algunas modificaciones del Senado que la Comisión propone rechazar, son de un enorme interés y tienen importancia trascendental en la vida económica del país.

La escala del 5 y 10 por ciento, para las imposiciones obreras y patronales respectivamente, son necesarias y han sido aceptadas por todos los sectores; pero serán necesarias en su integridad sólo cuando el nivel máximo definitivo de las pensiones haya sido alcanzado. Esto ocurrirá, de acuerdo con los cálculos actuariales hechos por los técnicos en esta materia que existen en la Caja de Seguro Obligatorio, en un período de siete a nueve años aproximadamente. Entretanto, habrá un excedente que será preciso recaudar. Por esta razón, es mucho más acon-

sejable la idea del Honorable Senado, que hace que estas tasas, que estas imposiciones tengan cierta movilidad mientras se llega al nivel máximo definitivo en materia de pago de pensiones.

En el primer, segundo y tercer años, si se aplicara desde el comienzo la imposición del 5 y del 10 por ciento, se producirían excedentes calculados por los actuarios en \$ 600.000.000, \$ 840.000.000 y \$ 1.060.000.000, respectivamente, para ir después decreciendo. Creo — y en esto concuerda también la Honorable Cámara — que en la actual situación económica del país no puede gravarse a los obreros, ni a los patrones, ni al Estado en cantidades excesivas que no sean las que efectivamente se necesitan. Me parece preferible que sea el Consejo quien estudie la situación financiera del Servicio para establecer la cuota que anualmente debe fijarse mientras se llega al nivel máximo definitivo, en materia de pago de pensiones.

Por otra parte, la Dirección de Previsión Social —por voz de su Director— y la mayoría del Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, hecha presente en las diversas oportunidades en que se trató este problema, son partidarias de las escalas móviles, porque consideran que es el sistema que más se ajusta a la realidad económica del país, a la realidad financiera de la institución y a las obligaciones que debería atender.

La inversión que debe darse a los excedentes que se producirán mientras se llega a la nivelación definitiva de las obligaciones del Servicio con sus asegurados está contemplada en la propia ley. En efecto, ésta destina el 1 por ciento de los salarios a la construcción de habitaciones. Además, el producto de los bienes que se vayan liquidando, de acuerdo con lo que la misma ley dispone, deberá ser íntegramente destinado a la construcción de habitaciones para obreros.

El señor BOLADOS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ. — Con todo gusto. El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Errázuriz, tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor WIEGAND. — Sólo quiero decir dos palabras. En realidad el problema es muy claro: en el artículo que se discute se ha dado la norma general. Existe un artículo 6.º transitorio que contempla, precisamente, el caso a que se refiere el Honorable señor Errázuriz. En él se establece la forma cómo paulatinamente irán alzándose las imposiciones de los patrones y de los obreros. En realidad, no hay ninguna contradicción entre una y otra disposición. Precisamente, está calculada la forma cómo la Caja puede llegar a un punto de justo equilibrio entre sus recursos y sus necesidades.

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al" tanto por ciento, se diga, como lo propone el Honorable Senado, "de hasta el" tanto por ciento, así para determinar el monto de las imposiciones que consultaba la segunda modificación del Honorable Senado a la letra b).

El señor BOLADOS. — Abundando en las razones que ha dado el Honorable señor Errázuriz, debo agregar que hay una disposición transitoria, la del artículo 6.º, que conserva su esencia a través de las modificaciones del Honorable Senado, y que establece un aumento progresivo anual de las imposiciones, tanto obreras como patronales. Sea lo que fuere lo que la Honorable Cámara acuerde en su oportunidad, con relación al artículo 6.º, es preferible que, en vez de que el cálculo de las imposiciones se haga sobre el "equivalente al

cias, haciendo notar que en dicha zona existían industrias nacionales que ocupaban varios miles de obreros, las que no podrían resistir la competencia de la liberación aduanera de materias confeccionadas. Señaló también que la entrada indiscriminada de artículos importados acarrearía una desvinculación de Magallanes con el resto del territorio, ya que su primera consecuencia sería la disminución de los fletes y del interés por la navegación nacional hacia dicha zona.

En 1934, se refirió a las perforaciones petroleras de Neuquén y en la zona de Rivadavia en el sur de Argentina, y al hecho de haberse constituido en Magallanes sociedades chilenas con capitales de quince millones de pesos con el fin de explorar los campos petroleros.

En el año 1935, se discutía una modificación a la Ley de Seguro Obligatorio por la cual se pretendía alzar la cuota de los asegurados para obtener subsidios de invalidez. Con clara comprensión de las necesidades y derechos del elemento obrero, el señor Lira hizo presente su oposición a este mayor gravamen a los escasos salarios del elemento trabajador.

Es por eso, Honorable Cámara, que pasando por encima de antagonismos ideológicos, dejamos constancia de las virtudes de este hombre laborioso y emprendedor, y queremos hacer llegar nuestras sinceras condolencias a la distinguida familia de nuestro ex colega Enrique Lira Urquieta, y a las instituciones en que él con tanto ardor y compromisión actuó.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA. — Señor Presidente, los Diputados Conservadores Tradicionalistas agradecemos, con honda emoción, el homenaje que la Honorable Cámara tributa a nuestro ex compañero de banca Enrique Lira Urquieta.

Lo vimos cruzar los buenos caminos de la vida, y en todos ellos fué dejando algo de su magnífica y brillante personalidad. Cuando llegó a la discusión del problema político difícil y de solución obscura, puso claridad y abrió la puerta de las realizaciones; cuando se enfrentó con los problemas de su industria, dió la fórmula exacta que les ponía término; cuando en sus variadas actividades se hizo presente el problema social, puso su corazón y brilló la justicia; cuando vió que se oscurecían las rutas de sus compañeros y de sus amigos, puso bondad y fue antorcha generosa que destruyó las sombras; cuando la incomprendión y la injusticia querían atravesarse en su camino, aparecía su alma de cristiano y las separaba suavemente de su lado. No supo de rencores, su nobleza sólo admitía la amistad. La prodigó con todas las veras de su alma y atrajo a su lado, como un imán, legiones incontables, de todas las condiciones que lo comprendieron y que lo amaron.

Ho y entrado en el silencio. Sorprende el ver cómo se ha apagado la risa buena y franca que era la exaltación de sus afectos; es congoja que aprieta el corazón y abate el alma por la ausencia eterna del amigo incomparable; es la pena infinita que no tiene otro consuelo que el puede dar Dios.

Quiso al Señor con la intensidad del fiel soldado de la causa divina y, en permanente vigilia, vivió las enseñanzas de su Evangelio de amor. Por eso, a su lado había siempre alegría. La derramaba en su nombre, en medio de las tristezas de la vida, como aquél que da de comer al que tiene hambre y de beber al que tiene sed.

Lo vi en muchos aspectos de su vida. Lo vi en esta Cámara derrochando, nunca con gesto dominante, talento, erudición y competencia. Lo vi en el permanentemente esfuerzo a favor de la industria a cuyo engrandecimiento consagró tantos desvelos. Lo vi en la búsqueda de las mejores soluciones de los problemas del Partido, tratando siempre de encontrar la estrecha conformidad con la doctrina. Lo aprecié y lo quisiera en la honda amistad que entregaba su alma como privilegio de virtud y de señorío. Lo admiré como al gran señor de las bellas causas, por las cuales no se detuvo a descansar ni ante la señal del grave mal que minaba su vida.

En el peregrinaje triste por sobre los bellos campos de la Patria, que tanto amara, desde el bosque y desde el lago, a los cuales fué a buscar tregua en la tensa jornada de sus inquietudes, tuvo a su lado a muchos seres que para él fueron el premio de su vida. Desde aquí o a través de otros cielos, pedazos de su alma que estuvieron ausentes en su partida y sus amigos, los que lo quisimos, llevamos nuestras almas entristecidas, cerca de las alas que fueron envueltas, en gesto magnífico e inolvidable, como escolta de afectos al lado del gran corazón dormido en la paz del Señor.

En nombre de los Diputados Conservadores Tradicionalistas, de muchos amigos del alma, de muchos que admiraron su recto paso por la vida, yo vengo a decir ante el homenaje que rinde esta Honorable Cámara a Enrique Lira Urquieta, que no prodigo en vano amistades y afectos, que no fué estéril su gran preocupación por los destinos de Chile, su amor por el Partido, su afán por la justicia, ni el sacrificio de su vida al no desatar jamás en la lucha por los grandes ideales. Porque la luminosa trayectoria de su espíritu será ejemplo y guía para los que quedamos, sembrando por los campos de Chile, como él lo hiciera, la gran simiente de sus nobles inquietudes ciudadanas.

Al reiterar la gratitud de los Diputados de estos bancos por las sentidas palabras que, desde todos los sectores de la Corporación, se han dicho en recuerdo del generoso y gran compañero de tantas jornadas, esperamos que el Señor, que lo supo bueno, que lo supo noble, que lo reconoció suyo, la haya dado la visión de lo Eterno y la bienaventuranza con que sabe premiar a sus hijos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Asociándose al homenaje que la Honorable Cámara rinde a la memoria del señor Enrique Lira Urquieta, la Mesa se permite proponer el envío de una nota de condolencia a su familia.

Si le parece a la Sala, se enviará esta nota de condolencia.

Acordado.

4.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR SOBRE TABLA DOS PROYECTOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Honorable señor Carmona ha solicitado la palabra para formular una petición.

Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — He pedido la pa-

labra, señor Presidente, para formular una petición.

La Honorable Cámara acordó destinar los primeros treinta minutos del Orden del Día de esta sesión al despacho del proyecto de reforma de algunos artículos del Código Civil.

Dicho pedir a la Mesa recibe el asentimiento unánime de la Sala para destinar cinco minutos, después del despacho del citado proyecto, a obtener un pronunciamiento sobre el informe de la Comisión Mixta, que contiene las diferencias suscitadas en torno al proyecto que crea la Universidad Técnica del Estado, al cual sólo faltó este último trámite para ser despachado totalmente.

Es ésta la petición que deseaba formular.

El señor PUENTES. — Muy bien.

El señor VALDES LARRAIN. — Yo me permitiría agregar, señor Presidente, una petición para que, a continuación del proyecto a que se ha referido el Honorable señor Carmona, la Sala tratará el proyecto que autoriza ciertos sorteos y rifas anuales, que ha sido devuelto por el Honorable Senado con una pequeña modificación.

El señor GARDEWEG. — Muy bien.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Habrá acuerdo para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Carmona, a continuación del proyecto sobre modificación del Código Civil?

El señor BARRA. — No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Habrá acuerdo para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Valdés Larrain?

No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad con un acuerdo adoptado por la Sala.

El señor CANAS FLORES. — Creo que la petición del Honorable señor Carmona y la del Honorable señor Valdés Larrain no han sido comprendidas por los señores Diputados que se opusieron, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Canas Flores.

—Habrá acuerdo para conceder la palabra al Honorable Diputado?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARAS FLORES. — Sólo deseo solicitar que Su Señoría recabe nuevamente el asentimiento de la Sala para tratar estos dos proyectos, que son de interés público.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — —Habrá acuerdo para tratar, después del proyecto que modifica el Código Civil los dos a que se refirieron los Honorables señores Carmona y Valdés Larrain?

El señor BARRA. — Pido la palabra para hacer una aclaración.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, concedería la palabra al Honorable señor Barra.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Debo declarar que no me he opuesto a la proposición del Honorable señor Carmona. Hubo una confusión sobre la oportunidad de mi oposición.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, los dos proyectos indicados por los Honorables señores Carmona y Valdés Larrain serían tratados a continuación del que modifica algunos artículos del Código Civil.

No hay acuerdo.

El señor CARMONA. — ¿Por qué no pide Su Señoría separadamente el acuerdo?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tampoco hay acuerdo separadamente, Honorable Diputado.

5.—MODIFICACIONES AL CODIGO CIVIL EN LO RELATIVO AL SISTEMA DE FILIACIÓN Y A LOS DERECHOS HEREDITARIOS.—SEGUNDO INFORME

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Por lo tanto, corresponde tratar el segundo informe, recaído en el proyecto del Senado que modifica el Código Civil en lo relativo al sistema de filiación, y, como consecuencia de ello, los derechos hereditarios.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se halla impreso en el Boletín número 6.886 bis.

Diputado Informante es el Honorable señor Rosende, don Hugo.

Los artículos 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º y los diez artículos transitorios, están reglamentariamente aprobados por no haber sido objeto de modificaciones.

En discusión el segundo informe.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — En el artículo primero del proyecto, la Comisión modificó el artículo 209 del Código Civil en la forma en que había sido propuesto, eliminando en el inciso primero la frase que dice "y produce sus efectos".

Aprobó una indicación formulada por el señor Rosende, para agregar en el inciso 5.º del artículo 209, después del punto, la siguiente frase: "Esta escritura deberá anotarse al margen de la respectiva inscripción de nacimiento".

Reemplazó en el artículo 271 del Código Civil, en el inciso 1.º del N.º 3.º, la frase "diez años" por "quince años", y agregó, en punto seguido, en el inciso 3.º del mismo número, la siguiente frase: "La prueba de testigos no bastará por sí sola para acreditarla".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSENDE. — La misma finalidad persigue la otra modificación.

El señor MEJIAS. — Pido que este artículo se vote separadamente, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.º.

Cerrado el debate.

El Honorable señor Mejías hizo indicación para votar separadamente este artículo?

El señor MEJIAS. — Si, señor Presidente, para que se voten separadamente las dos modificaciones.

El señor VIVANCO. — Son dos cosas distintas.

El señor MEJIAS. — Yo no acepto la amplitud del plazo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a la primera modificación.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Modificación a la ley 4.808.

El señor ROSENDE. — No, señor Secretario. Se trata del N.º 3.º del artículo 271, según el proyecto de reforma.

El señor VIVANCO. — Se reemplaza "10 años" por "15 años".

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — En el artículo 1.º quedan comprendidos los artículos 209, 271, 272...

El señor VIVANCO. — Hubo un mal entendido.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — ... 280, 988 y 1.324 del Código Civil.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MEJIAS. — La Mesa no precisó bien el alcance de la votación que se efectuó entonces.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La Mesa puso en votación el artículo 1.º...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

tas, dentro del artículo primero del proyecto, se reíere específicamente al artículo 209 del Código Civil.

El proyecto de que la Honorable Cámara conoce, reglamenta la aceptación de la legitimación y discurre sobre la base que ésta produce todos sus efectos en tanto no haya habido una repudiación de parte de la persona.

La enmienda que se propone simplemente establece que la escritura de repudiación deberá anotarse al margen de la inscripción de nacimiento, sometiéndola de este modo a la formalidad o medidas de publicidad usuales en todos los actos que dicen relación con el estado civil.

Vuelvo a repetir que la enmienda establece simplemente que la escritura de repudiación debe ser anotada al margen de la respectiva inscripción de nacimiento. Este es el alcance de la primera modificación que se propone.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación al artículo 209 del Código Civil.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará tal como la propone la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia.

Aprobada.

Está en discusión el artículo 1.º.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES. — Señor Presidente,

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tieno la palabra Su Señoría.

El señor ROSENDE. — El artículo 1.º, señor Presidente,

ampliamente establece que la escritura de repudiación debe ser anotada al margen de la respectiva inscripción de nacimiento. Este es el alcance de la primera modificación que se propone.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación al artículo 209 del Código Civil.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará tal como la propone la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia.

Aprobada.

Está en discusión el artículo 1.º.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS. — Señor Presidente,

indication de la Honorable Cámara, se acordó dividir la votación del artículo 1.º, porque el preceptivo primitivo intentaba en contra de mujer casada no tener obvias.

La modificación que se propone consiste en ampliar esta disposición, que ha quedado redactada en los siguientes términos: "Dicha casada no podrá intentarse con personas que el hijo, atribuyéndose a la vez el apellido, demandare a ambos al mismo tiempo, en virtud de esta modificación se propone ninguna persona casada, sea hombre o mujer".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BULNES. — Pero estamos en el segundo informe...

22—LA NACION.—Viernes 11 de enero de 1952

"TIERRA BAJA", DE GUIMERA, HOY POR LA COMPAÑIA LOPEZ LAGAR

"Tierra Baja", la obra de Angel Guimera, que los más caracteriza, sus actores españoles han querido representar, será puesta

"Caradores de cabezas", continúa en el Florida

"Caradores de cabezas", continúa en el teatro Florida. La obra, en tecnicolor, iluminada en su sección, sigue triunfando en su segunda semana en el Teatro Florida. A continuación se presentará en este mismo teatro la ópera de Walt Disney, "La Cenicienta".



"Coney Island Circus" regresó a la Alameda

Después de una estada exitosa en la comuna de Quinta Normal, regresó el "Coney Island Circus", a su local de Avda. B. O'Higgins con Cumming donde debuta nuevamente este noche, a las 21.45 horas.

En la combinación de Los Andes anotan hoy a la estación Mapocho los artistas gitanos contratados por la Empresa de Raúl Rodríguez en Buenos Aires, para presentar esta noche el "Período Argentino", que será la novedad de esta temporada del Coney Island Circus.

Corte de costumbres, ambas funciones de hoy, media a las 18.30 horas.

Malú Gatica en un film de Hollywood

Nuestra gentil compatriota Malú Gatica tiene a su cargo uno de los roles protagónicos en la producción cinematográfica "Dick Turpin", que Columbia Pictures estrenará el martes próximo, en el Teatro Santa Lucia. "Dick Turpin" es un apasionante relato de una de las más espectaculares aventuras del famoso robaronero bandido cuya historia es leída con interés por grandes y chicos. El rol de Dick Turpin está interpretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

LA RISA ES SALUD

Risa, goce, alegría sus noches, olvidos de sus dolores, viendo, riendo y gozando en la culminante revista llena de gracia, de los "ases" HAROLD Y PANCERON

"Eramos pocos... y llegaron más"

Con la actuación de las cuarenta figuras más lindas de Santiago, plenas belleza, gracia y picardía.

MAVEL DENIS

La audaz trío internacionales, que ha batido todos los récords.

HNAS. HEREDIA

La adquisición escultural de 1952, con sus voces de ensueño.

LAS BURLESQUE GIRLS

Bajo la hábil dirección del primer actor PEPE HAROLD.

Teatro 10 de Julio. — Fono 31530

ESPECIAL: 19 horas NOCHE: 22 horas

MARTES. — Otro colosal estreno; otro cambio de revista

9.º SINFONICO AL AIRE LIBRE ES MAÑANA EN SAN BERNARDO

El 10.º y último tendrá lugar el martes en la noche en el Parque Forestal, dirigido por Andrés Archilla

Empresario: Rimsky Korsakoff; Capricho español; Enrique Soro.

El último concierto de esta temporada al aire libre, iniciado en diciembre, se efectuará el próximo martes, la noche, en el Parque Forestal y dirigido nuestra Orquesta Sinfónica de Guatemala. Andrés Archilla. En esa oportunidad el maestro Archilla dirigirá un programa que comprende la Sinfonía de Beethoven, "El amor brujo" de Manuel de Falla, y las Danzas guerreras de "El Príncipe Igor", de Borodin.

Wagner: Preludio de "Los Maestros Cantores"; Mozart: Serenata gregoriana; Grieg: Danzas noruegas; Johann Strauss: Vals del

Compañía Argentina de Revistas debutó hoy en el Teatro Opera

SE ESTRENARA CON OBRA ORIGINAL DE GUSTAVO CAMPAÑA

BUEN ELENCO

de Raúl Sánchez Reinoso y las chicas del Florida.

Buddy Day contrató a los artistas norteamericanos González y Chávez, para que hicieran un costo ascienda a la suma de quinientos pesos. Esta noche, luego de su función, se ofrecerán al público para los periodistas y la prensa respectiva.



"SEMANA DEPORTIVA" HOY EN EL PRINCIPAL

Hoje el Teatro Principal da comienzo a su "semana deportiva". Por de pronto, exhibirá películas de pecho en colores y carreteras de lanchas a motor. También tiradores al blanco, tanto en arco como en escopeta.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

El rodaje de "Dick Turpin" está inter-

pretado por Louis Hayward quien cumple una de sus más acertadas intervenciones. Junto a Patricia Medina, Suzanne Delbert y Tom Tully, en los papeles principales.

<

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

La mayor parte del país registró buen tiempo, con cielos casi enteramente despejados. Seis provincias del centro y del sur han venido declinando gradualmente en los últimos tres días.

En la parte más austral se han estado desarrollando perturbaciones de menor importancia.

Comenzó a hacerse frío en el centro y del sur.

En la región de las canales se mantendrá con lluvias, chubascos y vientos fuertes del norte y oeste.

A CONCACUA A MAULE. — Bueno. Nubes bajas parciales. Vientos del suroeste.

A CONQUIMBO. — Bueno. Nubes bajas.

A COQUIMBO. — Bueno. Nubes bajas.

A CHILÓE. — Bueno. Nubes bajas costeras. Vientos del sur y suroeste.

A GUARO A EVANGELISTAS. — Nubes bajas en el norte de la zona. Lluvias y chubascos locales, con vientos fuertes del noroeste y oeste en la punta Arenas.

FUNDA ARENAS. — Variables.

FORMACIONES DE SANTIAGO. — Temperatura 30 mm. (Día 10) — Máxima: 30.3 grados C. a las 16 horas y 10 minutos; mínima: 13.6 grados C. a las 16 horas y 10 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 10) — Máxima: 85 por ciento; mínima: 57 por ciento.

SOL. — 55 minutos.

LUNA. — (Día 11) — Salida: a las 19 horas y 43 minutos. Puesta: a las 22 horas y 55 minutos del día 12.

PASE. — Luna llena el día 12 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Sectores: Dirección del Tiempo.

(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 8 AL 12 DE ENERO DE 1952)

FARMACIAS: UBICACION:

Tuscalo ... San Antonio 1005.

Imperial ... San Martín 1209.

Casa María ... Avda. México 1298.

Colón ... Colón 1880.

La Paz ... La Paz 402.

El Salto ... El Salto 1401.

Avda. El Salto 3502.

Asturias ... Gran Avenida 4344.

Lo Ovalle ... Urrejales 472.

Bogotá ... Bogotá 1003.

Septiembre ... Viat. Subercaseaux 8.

Lourdes ... Pablo 4311.

Av. B. O'Higgins 3098.

Neptuno ... Paseo 1001.

Ibarra ... Ibarra 2707.

Peñalolén ... Avda. Egreda 533.

NOTA: De acuerdo con el Art. 51 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rellana correspondiente.

Agencia de

"LA NACION"

ROBERTO CARRASCO ORTEGA

Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, pista, monedas antiguas, etc.

Av. Alvarado 1000.

7-E. 83

NOVIOS, lindas argollas, cincelas, etc. \$ 2.000 par.

Compro oro, plata, joyas usadas. Almada 846.

JOYERIA Belerjera Francisco Pons M. Moneda 1108. Teléfono 61527.

COMPRO: joyas, brillantes, bolígrafo, objetos artísticos. Pa-

gamos los mejores precios. Almada 846.

INNOVOS! Para argollas, Fabrica Bostin, Nueva York N.º 66.

4-E.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LUTOS rápidos, en pocas horas.

San Francisco 435-A. Oficina a domicilio. Tel. 8433-5025.

LUGARONTO, taller, mercería, Almada 62.

"USA PRIMUS" manteras, ta-

ller reparaciones, anafas, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente

1.—O.M.

APLANCHADOS rápidos de ter-

nos. \$ 25. San Francisco 435. 11-E.

980. LAVAPLATOS nuevos, enlo-

zados, llaves, compieles. Almada Ovalle 1068. 11-E.

17.—DIVERSOS.

LIMPIO certificados antecedentes. Chile 1200. 22-E.

52 CHIPELES con premios en di-

nero; 55 piruletas; 34 calcetas; 11

cuentos. Puente 351. Fono 8071. 12-E.

7.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

'LA SURENA' de J. Alberto Zúñiga.

Vende monturas chilenas e inglesas. Avda. Matta 847. 20-E.

8.—ARRIENDOS OFICIOSOS.

ARRENDARE casas, piezas, ma-

trimonios niños; derecho cocinar, Tengo excelentes arrendatarios. Chile 1209. 11-E.

\$ 3.000. ARRIENDO casa, 3 pie-

zas; todo servicio, Sargento Aldea 524. 12-E.

10.—AUTOMOVILES.

NEUMATICOS.

QUIERE vender su coche, señor,

o comprar otro? Alameda 1240. H.A.

BUQUE 40, perfecto estado, con radio, \$ 150.000. vendido. Tratar al dueño: San Cristóbal 515. 15-E.

85.000 FORD 38, cuatro puertas, tapiz; pintura; motor perfecto es-

tado. Dardignac 401. 11-E.

11.—AVES, ANIMALES PAJAROS.

EXTRACTORES para mis colme-

nas, abejas, cera estampada. Es-

criba a su representante: "Colmenares Santa Lucia". Casilla 1574. Santiago.

"ESPUMA" - Lino, lacre, verde, azul, negro y blanco. Muy suave y liviano.

24 al 29 ... \$ 195.-

30 al 33 ... \$ 245.-

34 al 38 ... \$ 275.-

39 al 45 ... \$ 295.-

Fábrica de Calzado "LA ELEGANCIA"

SAN DIEGO 730

Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por correo.

Una oportunidad para Ud!

ESTANTES CAMAS

CATRES BRONCE

10 MESES PLAZO

Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715

\$ 2300. COMFORTINAS

SOCIOS DE HOY

BENITO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Los informes salares del centro y del sur han venido declinando gra-

dualmente en los últimos tres días.

En la parte más austral se han estado desarrollando perturbaciones de

menor importancia.

Comenzó a hacerse frío en el centro y del sur.

En la región de las canales se mantendrá con lluvias, chubascos y vientos fuertes del norte y oeste.

A CONCACUA A MAULE.

Bueno. Nubes bajas en el litoral. Vientos del suroeste.

A COQUIMBO.

Bueno. Nubes bajas.

A CHILÓE.

Bueno. Nubes bajas. Vientos del suroeste.

GUARO A EVANGELISTAS.

Nubes bajas en el norte de la zona.

Lluvias y chubascos locales, con vientos fuertes del noroeste y oeste en la

Punta Arenas.

FUNDACIONES DE SANTIAGO.

Temperatura 30 mm. (Día 10) — Máxima: 30.3 grados C. a las 16 horas y 10

minutos; mínima: 13.6 grados C. a las 16 horas y 10 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.

(Día 10) — Máxima: 85 por ciento;

mínima: 57 por ciento.

SOL.

55 minutos.

LUNA.

(Día 11) — Salida: a las 19 horas y 43 minutos. Puesta: a las 22 horas y 55 minutos del día 12.

PASE.

Luna llena el día 12 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Sectores: Dirección del Tiempo.

(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 8 AL 12 DE ENERO DE 1952)

FARMACIAS: UBICACION:

Tuscalo ... San Alfonso 1005.

Imperial ... Castro 597.

Francesa ... San Diego 1097.

Colón ... Maule 310.

América ... Almirante 1401.

París ... Avda. El Salto 3502.

Asturias ... Gran Avenida 4344.

Lo Ovalle ... Urrejales 472.

Bogotá ... Bogotá 1003.

Bogotá ... Bogotá 1003.

Septiembre ... Viat. Subercaseaux 8.

Lourdes ... Pab. 4311.

Av. B. O'Higgins 3098.

Neptuno ... Paseo 1001.

Ibarra ... Ibarra 2707.

Otero ... Av. 95.

Almada ... Av. B. O'Higgins 2709.

NOTA: De acuerdo con el Art. 51 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rellana correspondiente.

Agencia de

"LA NACION"

ROBERTO CARRASCO ORTEGA

Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPAÑIA DE TURNOS

PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

Andrade

1.—CONSEJOS UTILES.

BOTERIA "SAN AGUSTIN".

Miraiores 421. Calzado hecho mano,

para damas, caballeros. Especiali-

dad: botas montar. Teléfono 35171.

COMPRO ARMAS: ocasión: San

Diego 59. Teléfono 35171.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BUSES CAMISAS gastadas las

dejamos nuevas. Clínica de

Camisitas Rex". 407. San

Antonio 470. Teléfono 35171.

5.—ARTICULOS EXTRAVIADOS.

SE HAN extraviado los cheques.

serie A-A.G. N.º 171559, de Ca-

ja Nac. de Ahorros, Central 1.

